



Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Camotán, Chiquimula.

2019-2032



<p>338.9 cm 2005</p>	<p>Concejo Municipal de Camotán, Chiquimula. Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, Municipio de Camotán, Chiquimula 2019 - 2032. Guatemala : 2019.</p> <p>88 p. il. ; 21 cm. (Serie: PDM-OT, CM 2005)</p> <p>ISBN:</p> <p>Planificación del desarrollo – Guatemala 2. Planificación y Desarrollo municipal. 3. Planificación y Ordenamiento Territorial 4. Desarrollo Local 5. Prioridades Nacionales de Desarrollo: K’atun 2032 – Agenda 2030 I. Título</p>
---------------------------------	---

*Consejo Municipal de Desarrollo
Municipio de Camotán, Guatemala, Centro América*

*Conducción y asesoramiento:
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-
9 calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 25044444
www.segeplan.gob.gt*

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.

Municipalidad de Camotán

Guillermo Antonio Guerra y Guerra
Alcalde municipal

Concejo Municipal

Berta Nohemí López León- Concejal I
Noel Orlando Jordán Díaz - Concejal II
Adrián Pérez Manchamé- Concejal III
Antonio Hernández Canán - Concejal IV
Rudy Oracio Oloroso Concejal V
Enrique Carranza López -Síndico I
José Raúl García - Síndico II

Allam Makeys Sagastume Guerra

Enlace Técnico Municipal

Ramanujá Pérez Herrera

Consultor Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial

Cesar Ariel Guzmán Díaz

Delegado Segeplan

En coordinación con la Mesa técnica PDM-OT

Edgar Randolph Vanegas MSPAS

Oscar Díaz SESAN

Juan Rogelio Amador CONALFA

Roberta García Cocode Región 10

Silvano Morales Cocode Región 4

José Reginaldo Ramírez Cocode Región 6

Santos García Pérez Cocode Región 7

Con la conducción y asesoría metodológica de las Direcciones de Planificación Territorial y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Municipio de Camotán

Índice

Presentación	5
I. INTRODUCCIÓN.....	6
II. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO	7
2.1. Ruta metodológica para PDM-OT.....	7
Fase I. Generación de condiciones	7
Fase II. Diagnóstico y análisis territorial	7
Fase III. Planificación y ordenamiento territorial.....	8
Fase IV. Gestión y Seguimiento	9
III. MARCO LEGAL.....	10
IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	11
4.1 Ubicación geográfica	11
4.2 División político administrativa	12
4.3 Breve análisis demográfico.....	14
4.4 Historia	15
V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL	16
5.1 Organización actual del territorio.....	16
VI. ESCENARIO ACTUAL	19
6.1 Problemáticas.....	19
6.2 Baja cobertura de los diferentes niveles educativos.....	19
6.3 Deterioro de los Recursos Naturales	22
Fuente: Taller de amenazas y potencialidades PDM-OT, 2019.....	25
6.3 Población altamente beligerante.....	26
6.5 Inaccesibles servicios de salud.....	28
VII. POTENCIALIDADES	31
7.1 Producción Cafetalera	31
7.2 Recurso hídrico (Rio Grande).....	31
7.3 Producción de hortalizas	31
7.4 Vocación forestal de los suelos.....	32
VIII. ESCENARIO TENDENCIAL	33
8.1 Baja cobertura de los diferentes niveles educativos.....	33
8.2 Deterioro de los Recursos Naturales	34
8.3 Población altamente beligerante.....	35
8.4 Inaccesibles servicios de salud.....	37
IX. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO -MDTF-	40
9.1 Visión de desarrollo del municipio.....	40
9.2 Organización territorial futura	40
9.3 Nuevas Centralidades y sus funciones	40

9.4	Escenario futuro de desarrollo	42
9.5	Categorías de usos del territorio	50
9.6	Categoría urbana	55
9.7	Categoría Protección uso especial	56
9.8	Categoría rural	57
X.	DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT	58
10.1	Gestión	58
10.2	Seguimiento	58
	BIBLIOGRAFÍAS.....	60
	ANEXOS.....	61
	Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT	61
	Anexo 2. Acta aprobación PDM-OT	63
	Anexo 3. Indicadores actualizados	64

Índice de tablas

Tabla 1	Centros poblados.....	12
Tabla 2	Análisis de Centralidades	16
Tabla 3	Tasas de cobertura neta en diferentes niveles	19
Tabla 4	Tasa de deserción intra anual de diferentes niveles educativos	21
Tabla 5	Cobertura forestal	22
Tabla 6	Incendios forestales.....	23
Tabla 7	Área con licencia forestal.....	23
Tabla 8	Hechos delictivos contra el patrimonio	26
Tabla 9	No. De Homicidios	26
Tabla 10	Tasa de agentes policiacos.....	27
Tabla 11	Niños con desnutrición crónica.....	28
Tabla 12	Niños con desnutrición aguda	29
Tabla 13	Cantidad de médicos	29
Tabla 14	Resumen de los escenarios actuales y futuros	42
Tabla 15	Vinculación de Prioridades Nacionales de Desarrollo y Problemáticas del municipio	46
Tabla 16	Resultados y productos estratégicos de desarrollo	48
Tabla 17	Lineamientos y normativas de Ordenamiento Territorial.....	50
Tabla 18	Directrices de categorías y sub categorías de uso del territorio y lineamientos normativos	52

Índice de mapas

Mapa 1 Ubicación del Municipio de Camotán.....	11
Mapa 2 Organización territorial del municipio.....	17
Mapa 3 Diferencia de límites territoriales.....	18
Mapa 4 Ubicación infraestructura en educación.....	20
Mapa 5 Uso actual del suelo.....	24
Mapa 6 Amenazas al medio ambiente.....	25
Mapa 7 Ubicación servicios de salud.....	30
Mapa 8 Organización Territorial Futura.....	42
Mapa 9 Categorías de usos del territorio.....	52
Mapa 10 Sub categorías de uso del territorio de la categoría Urbana.....	55
Mapa 11 Sub categorías de uso del territorio de la categoría Protección y uso especial.....	56
Mapa 12 Sub categorías de uso del territorio de la categoría rural.....	57

Índice de gráficas

Gráfica 1 Piramide poblacional, grupos etarios, ambos sexos.	15
Gráfica 3 Análisis de escenarios de cobertura educativa	33
Gráfica 4 Análisis de escenarios deterioro de los recursos naturales	35
Gráfica 5 Análisis de escenarios población altamente beligerante	36
Gráfica 6 Análisis de escenarios hechos delictivos contra el patrimonio	37
Gráfica 7 Análisis de escenarios inaccesibles servicios de salud	38
Gráfica 8 Análisis de escenarios desnutrición crónica	39

Índice de árboles

Árbol 1 problemas y causalidades del tema educación.....	22
Árbol 2 Problemas y causalidades del tema Recursos Naturales	25
Árbol 3 problemas y causalidades del tema población altamente beligerante	27
Árbol 4 problemas y causalidades del tema inaccesibles servicios de salud	30

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Fase I Esquema metodológico	7
Ilustración 2 Fase II Esquema metodológico	8
Ilustración 3 Fase 3 Esquema metodológico	9
Ilustración 4 Fase IV Esquema metodológico	9

SIGLAS Y ACRONIMOS

CAP	Centro de Atención Permanente
CAT	Comadronas adiestradas registradas
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
DAFIM	Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosque
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
RENAP	Registro Nacional de las Personas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización no Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
PDER	Programa de Desarrollo desde lo Rural
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN

CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



A continuación se presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del municipio de Camotán, en el cual se recoge todo el sentir de los distintos sectores, instituciones, miembros de la sociedad civil y otras organizaciones, quienes aportaron la base de su experiencia y conocimientos locales, para hacer un verdadero análisis reflexivo, sobre los principales problemas y causalidades que afectan al municipio, los cuales fueron los insumos claves, para la planificación que ahora se presenta.

La Municipalidad presidida por mi persona, en atención a lo preceptuado por el Código Municipal vigente, Decreto número 12-2002 en lo referente al Ordenamiento territorial determina, que es la Municipalidad quien está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral de su municipio, lo cual constituyó un verdadero reto en aras de buscar el desarrollo sostenible del municipio, siendo un nuevo enfoque de planificar y gestionar las intervenciones territoriales.

Este proceso de actualización de la planificación municipal, está alineado con las prioridades nacionales y metas estratégicas del desarrollo en Guatemala, las cuales son producto del Plan Nacional de Desarrollo Katún 2,032 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dado a que en esta planificación marco, se muestran las principales problemáticas que deben ser atendidas, por lo que representan en la actualidad una prioridad nacional.

Para el desarrollo del proceso de Planificación y ordenamiento territorial se consideraron cuatro enfoques transversales, siendo estos, el enfoque de equidad étnica y de género, enfoque de gestión de riesgo y cambio climático, enfoque ecosistémico y el enfoque de mejoramiento de vida, como aspectos significativamente importantes los cuales se abordaron y consideraron en cada una de las etapas del proceso metodológico desarrollado.

Todo el desarrollo del proceso metodológico estuvo bajo la asesoría y acompañamiento de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el cual fue liderado por la Municipalidad, específicamente por la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, en la cual se desarrollaron reuniones técnicas, talleres participativos, presentes y validaciones en el Concejo Municipal y como un elemento esencial con la participación institucional local y los miembros de la sociedad civil y otros grupos organizados.

Finalmente este proceso de planificación y ordenamiento territorial, ahora se presenta como una herramienta orientadora, el cual demandará la participación y colaboración de los vecinos del Municipio acatando y respetando las medidas y disposiciones que con efecto de darle cumplimiento al mismo, deban implementarse.


Guillermo Antonio Guerra y Guerra
Alcalde Municipal de Camotán



ADMINISTRACIÓN
2016-2020

TODO
POR CAMOTÁN

Tels./Fax: 7946-5026 / 7946-5467, Email: info@municamotán.gob.gt - www.municamotan.gob.gt
CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.

I. INTRODUCCION

La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial son procesos iterativos, sistémicos, técnico – políticos y participativos que se complementan entre sí y son el medio para auto determinar las decisiones del desarrollo, pues parten del conocimiento del territorio y del comportamiento de sus dinámicas sociales, económicas, culturales, ambientales y político–institucionales agrupadas en problemáticas y potencialidades que limitan o promueven el desarrollo del mismo (SEGEPLAN, Guía metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo municipal y ordenamiento territorial en Guatemala, 2018).

Estos procesos buscan identificar alternativas de solución expresadas en resultados, productos o servicios y lineamientos normativos, con sus respectivos indicadores, responsables y temporalidad para su ejecución, lo que deriva en la planificación estratégica y operativa y en la asignación de recursos de los diferentes actores públicos, privados y de cooperación internacional, que tienen incidencia en el desarrollo del municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT se construyó mediante un proceso liderado por la municipalidad de Camotán, con la asesoría técnica metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, en el marco de la legislación vigente y en concordancia con las prioridades nacionales de desarrollo (Katún 2032 y la Agenda 2030). De igual manera se apuesta por los enfoques transversales de la planificación como: Equidad de Género, Gestión de Riesgo y Cambio Climático, Servicios Eco sistémicos y Mejoramiento de Vida

En términos generales el contenido del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial se concretiza en lo siguiente: a) Información general del municipio así como la organización actual del territorio; b) un Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA- y Tendencial, que relata dos escenarios; que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio; c) Modelo de Desarrollo Territorial Futuro -MDTF-, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y d) Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tareas que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromisos con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil y todos aquellos que tengan incidencia en el desarrollo del territorio.

II. METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DEL PDM-OT DEL MUNICIPIO

2.1. Ruta metodológica para PDM-OT

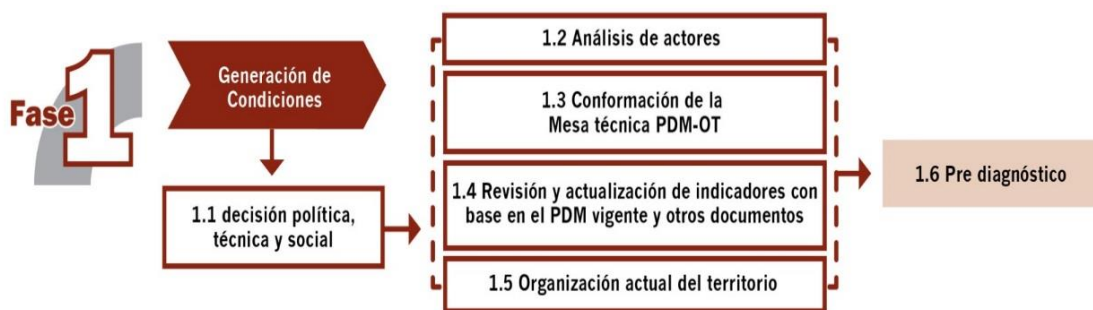
El proceso metodológico para la Planificación de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial PDM-OT definida por la Segeplan, como ente rector de la planificación, se concibe como participativa, inclusiva y democrática, en la cual autoridades locales, municipales, y departamentales interactúan con representantes y líderes sociales, institucionales, del sector privado y la cooperación internacional en el territorio en una convergencia centrada en el interés común y solidario del desarrollo humano y sustentable del municipio y/o territorio.

La ruta metodológica para el desarrollo del proceso PDM-OT propone **cuatro fases** cuyas actividades requerirán análisis con equipos técnicos municipales, así como la aplicación de métodos participativos, involucrando a los actores clave en la gestión del desarrollo territorial.

Fase I. Generación de condiciones

Se constituye en la fase primordial o necesaria en la que se toman las decisiones para asumir el proceso PDM-OT (Decisión política, técnica y social); se establecen los compromisos, plazos, formas o mecanismos de participación técnica y social, así como la estimación de los recursos humanos, financieros y tecnológicos a utilizar durante la realización del proceso.

Ilustración 1 Fase I Esquema metodológico



Agotado lo referente a la fase de generación de condiciones, permitió obtener los productos siguientes: Acuerdo Municipal del Concejo y del COMUDE, en el que se aprueba el inicio del proceso del PDM – OT y un documento Pre-diagnóstico, con el cual se mide la viabilidad del proceso en territorio.

Fase II. Diagnóstico y análisis territorial

En esta fase del ciclo de la planificación se analizó la situación actual del municipio, tomando como base los datos geográficos y estadísticos oficiales; se actualizaron las variables e indicadores, que permiten establecer la línea base de seguimiento a la problemática, con ésta información se planteó el modelo de desarrollo territorial actual; asimismo, se analizó las causas

que originan la problemática a atender. Además se incorporó los elementos o factores internos y externos que definen los enfoques transversales, tales como la equidad étnica y de género; gestión de riesgo y mitigación/adaptación a los efectos del cambio climático; enfoque eco sistémico y enfoque de mejoramiento de vida.

Ilustración 2 Fase II Esquema metodológico



Con la tenencia de información y el análisis efectuado en esta fase, se definió el Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- y Tendencial.

En esta fase del proceso fue importante aplicar los diferentes métodos participativos; además de la generación de información, el objetivo fue apoyar en la comprensión del territorio por parte de los actores locales, y, llegar a consensos básicos sobre la situación actual del territorio en sus ámbitos: institucional, socioeconómico, ambiental y cultural.

Fase III. Planificación y ordenamiento territorial

Esta es la fase de toma de decisiones del municipio en términos de planificación y ordenamiento territorial; se definen los resultados y productos estratégicos de desarrollo y las directrices y lineamientos normativos de ordenamiento territorial, con base en la visión de desarrollo, la organización, usos y escenarios futuros del territorio. El producto de esta fase fue el planteamiento del modelo de desarrollo territorial futuro –MDTF-, el cual determina la proyección de nuevas dinámicas territoriales del municipio, alineadas a las prioridades nacionales del país.

Ilustración 3 Fase 3 Esquema metodológico



La práctica de la metodología dio como resultado la concreción de una herramienta de planificación efectiva cuya matriz establece en primera instancia el uso futuro del territorio, tanto urbano como rural desde las categorías y sub-categorías de usos permitidos, usos condicionados y usos prohibidos, con los respectivos lineamientos estratégicos y normatividad, plasmados en herramientas descritas y en mapas y/o esquemas para su comprensión.

Fase IV. Gestión y Seguimiento

En esta fase se establecen roles y responsabilidades de la Mesa técnica PDM-OT para la gestión y seguimiento del Plan, con base en sus competencias, así como de otros actores que según su naturaleza, tengan incidencia en la toma de decisiones del desarrollo en el territorio.

Ilustración 4 Fase IV Esquema metodológico



III. MARCO LEGAL

- **Constitución Política de la República de Guatemala.** Las municipalidades tienen la obligación de propiciar el desarrollo social, económico, tecnológico y el ordenamiento territorial de su jurisdicción. Artículos 97. Medio Ambiente y equilibrio ecológico y 253. Autonomía Municipal.
- **Código Municipal:** Establece que el gobierno local debe atender los servicios públicos, el ordenamiento territorial y sus formas, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Artículos 3 Autonomía y 4 Formas de ordenamiento territorial. Además establece la obligatoriedad de las municipalidades de formular, ejecutar y aprobar planes de ordenamiento territorial y desarrollo integral, que incluya los usos del suelo. Formulación y ejecución de planes Artículo 143. Planes de usos de suelo y 144. Aprobación de los planes.
- **Ley de Consejos de Desarrollo:** Se establecen entre las funciones del Consejo Municipal de Desarrollo, garantizar, dar seguimiento y evaluar la ejecución de las políticas, planes y programas municipales de desarrollo. Además, establece la cooperación obligada de todas las entidades públicas para el cumplimiento de las funciones del Sistema de Consejos de Desarrollo. Artículo 12. Funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo y 30. Cooperación Obligada.
- **Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, artículo 20.** El Organismo Ejecutivo, a través de sus dependencias especializadas, practicará una evaluación anual del cumplimiento de los planes y políticas nacionales y del desarrollo general del país. En función de los resultados de esta evaluación dictará las políticas presupuestarias y los lineamientos generales. Sobre estas bases las entidades prepararán sus propuestas de prioridades presupuestarias en general, y de planes y programas de inversión pública, en particular, para la formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado. Artículo 23. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, a más tardar el 28 de febrero de cada año, presentará el informe de evaluación de la ejecución de la política general del Gobierno. Con base en esta evaluación, el Ministerio de Finanzas Públicas, en coordinación con dicha Secretaría, propondrá las políticas presupuestarias y los lineamientos generales para la formulación del Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
- **Punto Resolutivo 08-2017 (CONADUR).** Se instruye a las instituciones y a las entidades del Estado que correspondan para que, en el ámbito de su competencia, atiendan las prioridades y metas estratégicas de desarrollo aprobadas para ser incluidas en su planificación y formulación presupuestaria 2019-2032.

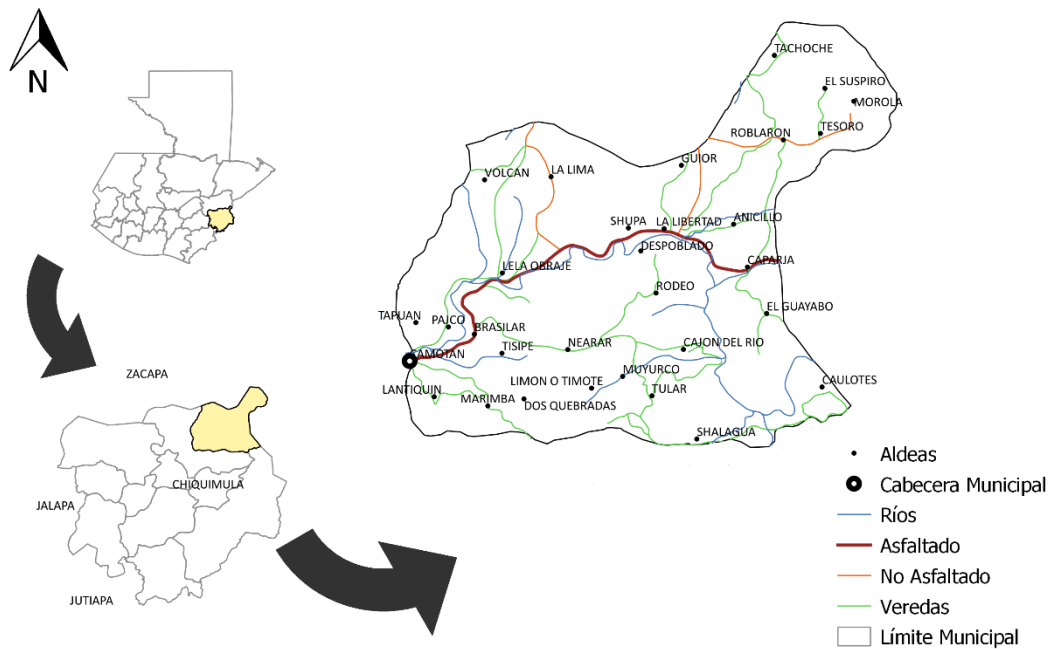
IV. INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO

4.1 Ubicación geográfica

Camotán se ubica en la región oriente de la República de Guatemala y pertenece al departamento de Chiquimula, mismo que forma parte de los municipios que conforman la región Chortí'. Cuenta con una extensión territorial de 231.19 kilómetros cuadrados, y su cabecera municipal se ubica en las coordenadas; latitud norte 14°49'13" longitud oeste 89°22'24", también posee una elevación de 457 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra a la distancia de 31 kilómetros de la cabecera departamental y 206 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala, teniendo como vía principal para llegar a su destino, la carretera del atlántico CA-9.

La cabecera municipal se encuentra ubicada muy cerca de la ribera del río "Grande", con topografía plana de oriente a poniente a diferencia del sur, ya es esta parte es inclinada. El resto del territorio se caracteriza por ser muy accidentada, encontrando en este municipio suelos de clases agrologicas categorías VI y VII. Donde hay muchos cerros y, montañas.

Mapa 1 Ubicación del Municipio de Camotán



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

4.2 División político administrativa

El municipio de Camotán está conformado por: 1 centro urbano con la categoría de cabecera municipal, donde existen 6 Barrios, entre ellos; Agua Caliente, La Barrera, El Calvario, Guillermo Guerra, El Tempisque y El Cementerio; además de ello 2 Colonias que son; Las Brisas y residenciales. En la ruralidad existen 23 aldeas y 69 caseríos, según los registros de la Dirección Municipal de Planificación.

Con el propósito de ordenar los territorios, este se ha dividido geográficamente en 10 micro regiones, mismas que se caracterizan por contar con similitudes comunes tales como: ubicación, cultura, conectividad, actividades económicas y agrícolas comunes.

A continuación se presentan los centros poblados, del municipio de Camotán, de igual manera la región a la que pertenecen y los caseríos que dependen de este.

Tabla 1 Centros poblados

Región I		Caseríos
01	Aldea El Volcán	El Volcán centro, Pinalito, Los Hermanos, La Laguna, La Sierra, Piedra de Fuego, El Cedral, El Limar, Agua Fría
02	Aldea La Lima	Plan la Lima, Chatuncito, Los Nacimientos, Roblarcito, Lelá Obraje, Descombros, Ojo de Agua, El Mineral
03	Aldea Lelá Obraje	Descombros, Ojo de Agua, El Mineral
Región II		Caseríos
04	Aldea Shupá	Shupá Centro, Zarzal, Plan del Murul, La Rebalsa, Marañonal (paraje)
05	Aldea Guior	Guior Centro, Capa Roza, Tierra Blanca, Calichal
06	Aldea La Libertad	La Libertad Centro, San Antonio, El Cruce, Toma de Agua, El Roblar
Región III		Caseríos
07	Aldea El Tesoro	Tesoro Centro, Sesemilito, Tizamarté, La Ceiba, La Reforma, Matochal (Paraje), La Esperanza, El Porvenir (paraje), El Roblón
08	Aldea Tachoche	Tachoche, El Barbasco (paraje)
09	Aldea Morola	Morola Centro, Zarzal, Pinalito

	Región IV	Caseríos
10	Aldea Caparjá	Caparjá, El Florido, Carrizalito, El Roblarcito
11	Aldea El Guayabo	El Guayabo centro, La Loma, Filincas, Las Flores, Quebracho, El Escuelero, Plan del Jocote
12	Aldea El Anicillo	Anicillo, Guapinol, Jute
	Región V	Caseríos
13	Aldea Cajón del Río	Cajón del Río, Cajóncito (paraje), Plan del Bordo (paraje), El Palmar, La Cruz, El Miradero
14	Aldea Rodeo	Rodeo, Pashapa, Portezuelo, Socotoco, Chantiago, Nueva Esperanza, Cementerio
15	Aldea Lelá Chancó	Lelá Chancó, Ushurjá, Plan del Morro, El Limar, Palo Verde Quebrada Grande
16	Aldea Despoblado	Despoblado Centro, La Quesera, Tajún (paraje), La Loma El Bordo
	Región VI	Caseríos
17	Aldea Shalaguá	Shalaguá Centro, La Travesía, El Plan Shalaguá, Loma de Paja
18	Aldea Caulotes	Caulotes frontera, Coyoles, Chapulín, El Barreal, El Valle (paraje)
	Región VII	Caseríos
19	Aldea Muyurcó	Plan Muyurcó, El Chorro, Las Joyas, El Cruce
20	Aldea El Limón	El Limón Timote, Limoncito, Changuis, Peña Blanca
21	Aldea El Tular	El Tular Centro, San Lorenzo, Las Tinajas
	Región VIII	Caseríos
22	Aldea Dos Quebradas	Dos Quebradas, Chaguitón
23	Aldea La Marimba	Marimba Centro, Plan Marimba, Ojo de agua el Roble, El Chillo
24	Aldea Lantiquín	Lantiquin Centro, Nuevo Lantiquín

	Región IX	Caseríos
25	Aldea Tapuan	Tapuan, El Espinal, Los Hernández, Palalá (paraje)
26	Aldea Pajcó	Pajcó, Ushá
	Cabecera municipal	
	Región X	Caseríos
27	Aldea Nearar	Nearar Cumbre, Cumbre Nenojá, Petentá, Pitahaya, La Brea, Las Cruces
28	Aldea Tisipe	Tisipe Centro, Cañón de Tisipe, Tierra Blanca, El Talco
29	Aldea El Brasilar	

Fuente: Dirección Municipal de Planificación DMP, 2019.

4.3 Breve análisis demográfico

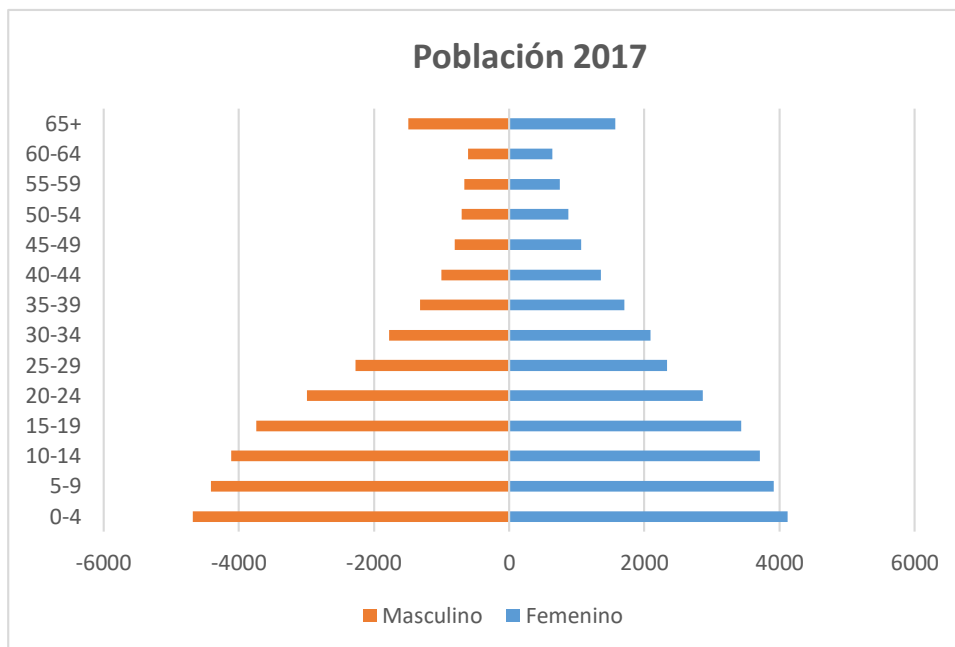
Según proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se calcula que el municipio de Camotán para el año 2019 cuenta con una población de 60,129 habitantes, de ello el 49.89% son mujeres (30,002) y el otro 50.11% son hombres (30,127), con una tasa de crecimiento poblacional de 4.67%. En base a los datos de la proyección anterior el 96.40% de la población se encuentra en área rural, mientras que el restante 3.60% se ubica en el perímetro urbano siendo muy poca la población en esta área del territorio.

En cuanto a la densidad de población es de 264 habitantes por kilómetro cuadrado, esto lo ubica en comparación con otros municipios del departamento de Chiquimula, como uno de los que tienen mayor concentración de población por kilómetro cuadrado, dato importante a considerar en procesos futuros de planificación.

Dentro de los grupos etarios, se analiza que los primeros cuatro de; 0 a 4, 5 a 9, 10 a 14 y 15 a 19 años de edad, comprenden el 53.44% de la población del municipio, mismo que representa un crecimiento de la población joven, mismos que serán la población económicamente activa a futuro, y en la actualidad un segmento que demanda diversos servicios, tales como; salud, educación, capacitación en oficios, espacios culturales, emprendimientos, oportunidades laborales y educación superior, entre otros.

A continuación se muestra la pirámide poblacional del municipio de Camotán, con proyecciones de población por grupos etarios de ambos sexos, año 2017.

Gráfica 1 Pirámide poblacional, grupos etarios, ambos sexos.



Fuente: Consolidado Nacional por Edad Simple y Sexo según Área de Salud, Departamento y Municipio, 2017.

Los centros poblados con mayor concentración de habitantes son: el casco urbano con el 3.60% de la población actual del municipio, conjuntamente se encuentran las centralidades; El Volcán 3.3%, Shupa 3.2%, Lela Chanco 5.2%, Caparja 2.3%, Nearar 4.4%, Shalagua 3.5%, Lela Obraje 3.5% y El Brasilar con el 0.8% y Despoblado con 1.2%, que conjuntamente representan el 31% de la población total del municipio, mismos que se caracterizan por contener servicios básicos, educación, salud, agua, electricidad, turismo y actividades económicas de tipo agroindustrial, entre otras.

4.4 Historia

En la antigüedad el municipio de Camotán se le conocía como; San Juan de Camotán, nombre que provenía de orígenes aztecas, debido a la abundancia del tubérculo “Camote”, haciendo referencia que en dicho lugar la producción de camote era abundante. Según relatos del Arzobispo Doctor Pedro Cortés Larraz, en los años de 1768 a 1770; hacía notar que dicho territorio era bastante fértil en cuanto a sus tierras y se encontraba habitado por alrededor de más de cuatrocientas familias indígenas, mismas que hablaban el idioma chortí.

En cuanto a sus festividades, la principal fiesta se celebra del 04 al 08 de diciembre en honor a su patrona, la Virgen de Concepción de María, tradición que aun cuenta con gran participación de población de diversos sectores del municipio con alrededor de más de mil acompañantes. También la procesión multitudinaria se hace acompañar del famoso Toro Tumbo quien abre el paso a la virgen, ya entrada la noche se realiza la quema del Torito de fuego.

V. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA) Y TENDENCIAL

Esta etapa comprende la descripción de la situación actual y tendencial del municipio, expresada en las principales problemáticas y sus causas; así como en las potencialidades y los factores que afectan o favorecen el desarrollo del municipio como elemento base para la planificación del territorio.

5.1 Organización actual del territorio

En esta etapa de análisis se emplea la herramienta “organización del territorio”, con la finalidad de identificar la función de los lugares poblados según criterios; población, cobertura de servicios básicos (educación y salud), y actividades económicas. De lo cual se identifican 23 Aldeas y 69 Caseríos, que fueran analizados en base a los servicios que contienen en la actualidad, tales como; Centro de salud, puestos de salud, escuelas e institutos, abastecimiento de agua, servicio de recolección de desechos sólidos, electricidad, comercio formal e informal, actividades agroindustriales y potencial en cuanto a lugares turísticos. En base a lo anterior se identifican las principales centralidades mismas que son diez, a través de un análisis de jerarquización, representando los lugares con mayor movilidad de población en cuanto a las necesidades y búsqueda de servicios, siendo este el modelo actual de desarrollo del municipio.

Tabla 2 Análisis de Centralidades

	1) Nombre de la Centralidad	2) Valoración jerárquica	3) Cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad
1	Camotán	38.4038	23 aldeas, 69 caseríos
2	El Volcán	26.8658	0
3	Shupa	25.7869	0
4	Caparja	20.7563	5 caseríos
5	Shalagua	14.3096	3 caseríos
6	Lela Obraje	14.2893	6 caseríos
7	Nearar	13.2104	3 caseríos
8	Lela Chanco	10.4220	3 caseríos
9	Brasilar	4.4591	0
10	Despoblado	2.5423	1

Fuente: Matriz de función de lugares poblados por actividad económica y servicios

En base al análisis de valoración y definición de jerarquías de los diferentes centros poblados, se identifica a la cabecera municipal como la principal centralidad del municipio de Camotán, debido a la diversidad de servicios que presta a la población, por ende mayor movilidad de personas. En cuanto a la segunda y tercera posición destacan El Volcán y Shupa como centralidades que prestan servicios, tales como; educación, salud y actividades agrícolas.

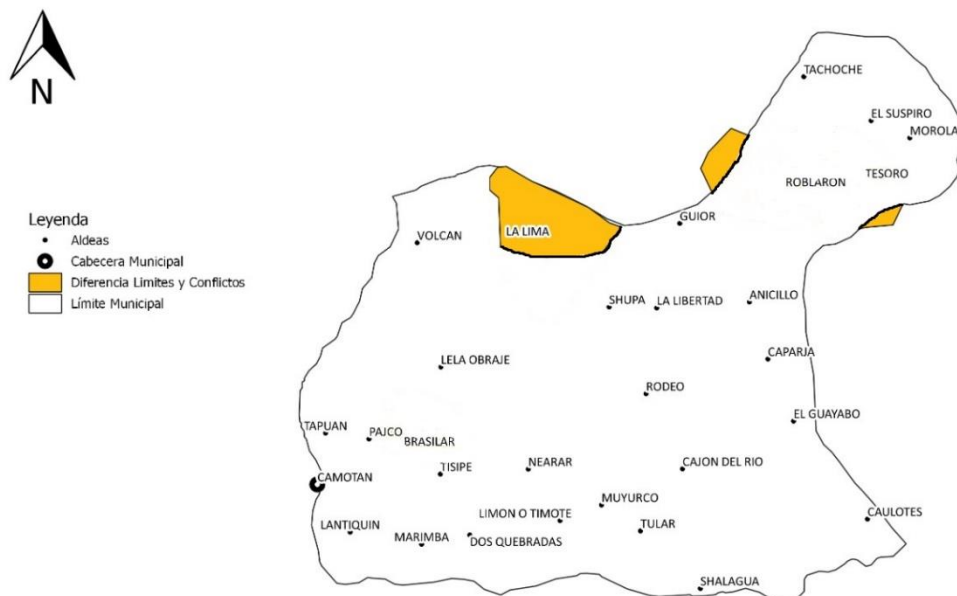
Mapa 2 Organización territorial del municipio



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

Además, se desarrolló en el análisis de la organización del territorio, aspectos como los límites del territorio, siendo los proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional -IGN-, y el Registro de Información Catastral -RIC-, mismo que fueron comparados y se determinó la existencia de algunas irregularidades en el límite municipal, a través del conocimiento de los participantes; población y representantes de entidades del territorio identifican al menos 3 situaciones incompatibles con municipios vecinos, tales como: En aldea La Lima con el municipio de Jocotán, El Roblaron con el municipio de Jocotán y por último aldea El Tesoro con el municipio de Copán Ruinas del hermano país de Honduras.

Mapa 3 Diferencia de límites territoriales



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

VI. ESCENARIO ACTUAL

En esta etapa se integran las problemáticas y sus causas con los indicadores relacionados; tomando como base el dato del PDM, y el dato actualizado, para determinar si el mismo ha disminuido, mantenido o se ha incrementado para establecer el escenario actual.

6.1 Problemáticas

A través de los distintos procesos participativos, se identifican las siguientes problemáticas en el municipio, mismas que se describen a continuación:

6.2 Baja cobertura de los diferentes niveles educativos

Dentro de los pilares del desarrollo de los territorios, se encuentra la educación, siendo un medio fundamental para el progreso y bienestar de las personas. En esta parte se presenta un análisis de los datos de coberturas educativas, en diferentes niveles, correspondientes al municipio de Camotán, mismas cifras que son parte de las estadísticas del Ministerio de Educación -MINEDUC-, en donde se identifica el descenso en cuanto a las coberturas educativas.

Tabla 3 Tasas de cobertura neta en diferentes niveles

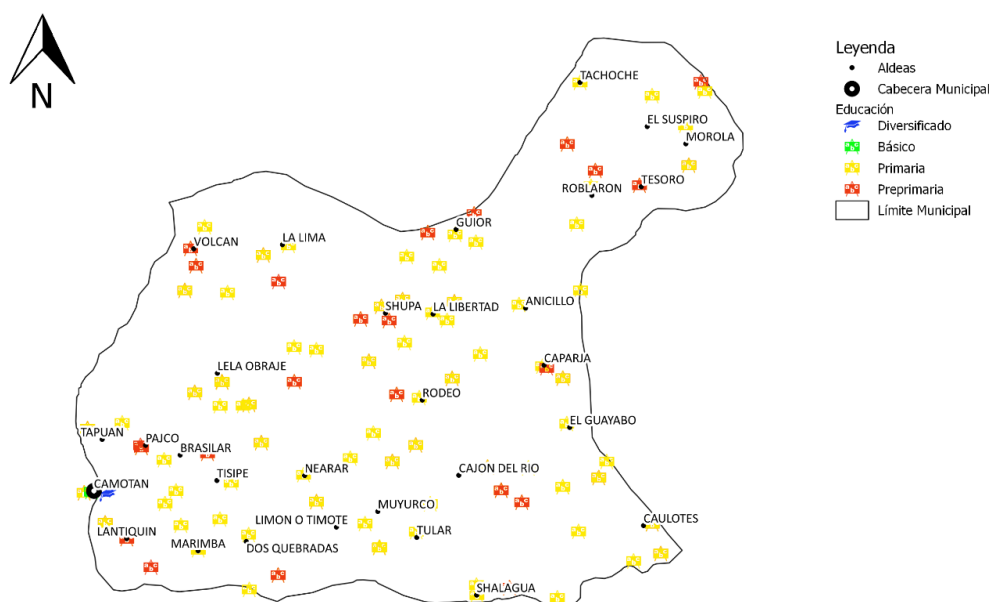
Indicador		2011	2016
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total	56.54%	47.75%
	Hombres	53.83%	45.75%
	Mujeres	59.54%	50%
Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	101.19%	87.46%
	Hombres	96.12%	85.71%
	Mujeres	106.77%	89.42%
Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	21.38%	21.74%
	Hombres	21.84%	22.38%
	Mujeres	20.89%	21.03%
Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	2.86%	3.52%
	Hombres	1.52%	2.67%
	Mujeres	4.29%	4.45%

Fuente: Anuario Estadístico MINEDUC, 2016

Es notable que el nivel primario es el que más destaca, en cuanto a coberturas educativas con números bastante positivos, esto debido a que existe cierto impulso por parte del ente rector de la educación (MINEDUC), así como gestiones desarrolladas por el gobierno local y padres de

familia. Sin embargo en cuanto a la tasa de finalización del nivel primario es del 12%, debido a circunstancias de extrema pobreza, de escasos recursos económicos por parte de los padres de familia para continuar costeando la educación de sus hijos, la escases de personal docente, las distancia y las condiciones inadecuadas de los caminos vecinales para poder movilizarse a los centros educativos, son algunas de las causas identificadas, de ello, actualmente la tasa de repetición primaria se encuentra en 19.62%, debido a que los niños se ven en la necesidad de abandonar la escolaridad por acompañar a sus padres a desarrollar actividades laborales en trabajos de tipo agrícola.

Mapa 4 Ubicación infraestructura en educación



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

La situación de las coberturas educativas, se agudiza en la educación preprimaria, debido a patrones culturales por parte de los padres quienes no optan por enviar a los niños a la educación escolar de este nivel. En cuanto a los niveles básico y diversificado, las adversidades se encuentran en cuanto a la ausencia de estos niveles educativos en las comunidades del área rural, debido a que solamente se encuentra en la cabecera del municipio, esto implica gastos económicos en cuanto al transporte y alimentación, y en muchas ocasiones prefieren buscar trabajo en actividades agrícolas.

Tabla 4 Tasa de deserción intra anual de diferentes niveles educativos

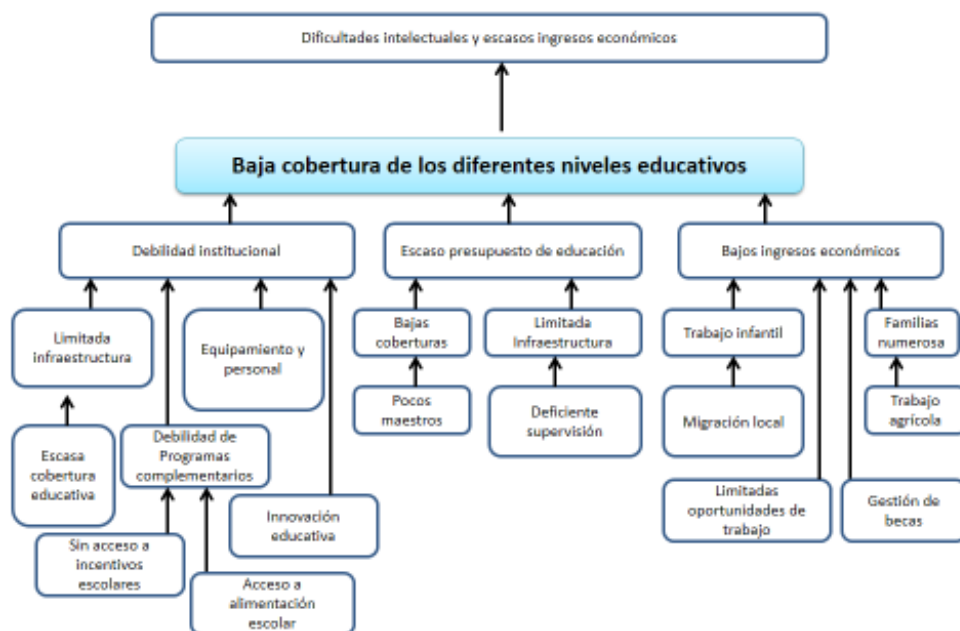
Indicador		2011	2016
Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total	2.4	1.96
	Hombres	2.6	1.45
	Mujeres	2.21	2.47
Tasa de deserción intra anual Primaria	Total	4.71	6.43
	Hombres	2.38	3.33
	Mujeres	2.33	3.1
Tasa de deserción intra anual Básico	Total	17.04	15.4
	Hombres	9.86	7.73
	Mujeres	7.18	7.67
Tasa de deserción intra anual Diversificado	Total	8.64	15.81
	Hombres	6.12	7.22
	Mujeres	2.52	8.59

Fuente: Anuario Estadístico MINEDUC, 2016

Dentro de los diferentes indicadores utilizados para el análisis de la problemática, se muestra la deserción intra anual, que en el caso de la preprimaria solamente 2 niños de 100, no continúan sus estudios, situación que se triplica en la primaria con 6 niños que desertan, en cuanto a los niveles básicos y diversificado los números son mayores y oscilan de los 15 a 16 estudiantes, situación que se ve marcada en las temporadas de siembra o cosecha de cultivos como el café, que son muy predominantes en el municipio.

En cuanto a la paridad en educación, las cifras demuestran cierto equilibrio en las oportunidades de acceso a educación, por parte de ambos sexos, según los indicadores más recientes; preprimaria 1.10%, primaria 1.01%, básico 0.89% y por ultimo diversificado con 1.43% lo que indica la cantidad de niñas por cada niño.

Árbol 1 problemas y causalidades del tema educación



Fuente: Taller de amenazas y potencialidades PDM-OT, 2019.

6.3 Deterioro de los Recursos Naturales

Dentro de las problemáticas generales del municipio, se identifica el deterioro de los recursos naturales, principalmente los forestales, los cuales en los últimos años han presentado descenso en los distintos indicadores, tal es el caso de la cobertura forestal del dato base del PDM a comparación del dato más reciente del año 2016, presentando la disminución de 11.02% puntos porcentuales, situación que repercute en el descenso de la disponibilidad del recurso hídrico, en quebradas, riachuelos y ríos, además de ello afecta en cuanto a la erosión del suelo, por el incremento de la escorrentía por las lluvias en época de invierno, entre algunos de los efectos.

Tabla 5 Cobertura forestal

Indicador	Dato base PDM	2016
% cobertura forestal	21.31%	10.29%

Fuente: Instituto Nacional de Bosques -INAB- 2019

Algunos de los factores que contribuyen a la generación de esta problemática, es el incremento de la población del municipio, presentando una de las tasas de crecimiento poblacional más altas

del departamento con 4.67%, situación que conlleva a la demanda de recursos forestales, principalmente la búsqueda de leña para la preparación de alimentos, ante la falta de proyectos de bosques comunales, boques energéticos, entre otros, que puedan contribuir a suplir dichas necesidades de la población de las áreas rurales.

Tabla 6 Incendios forestales

Indicador	2011	2017
Número de incendios forestales	15	15

Fuente: Instituto Nacional de Bosques -INAB- 2019

A dicha situación adversa, se suma el incremento de los incendios forestales en los últimos años, esto debido a las prácticas culturales de origen ancestral como la “rosa”, que consiste en la preparación de los suelos antes de la siembra de granos básicos, quemando todo tipo de desechos orgánicos, actividad que en la mayoría de los casos se sale de control, avanzando a terrenos aledaños y causando pérdidas del recurso forestal, sin embargo existen algunos esfuerzos por parte del gobierno local en cuanto a la creación y apoyo de brigadas apaga incendios, por ello es necesario realizar acciones de concientización dirigidos a la población de agricultores.

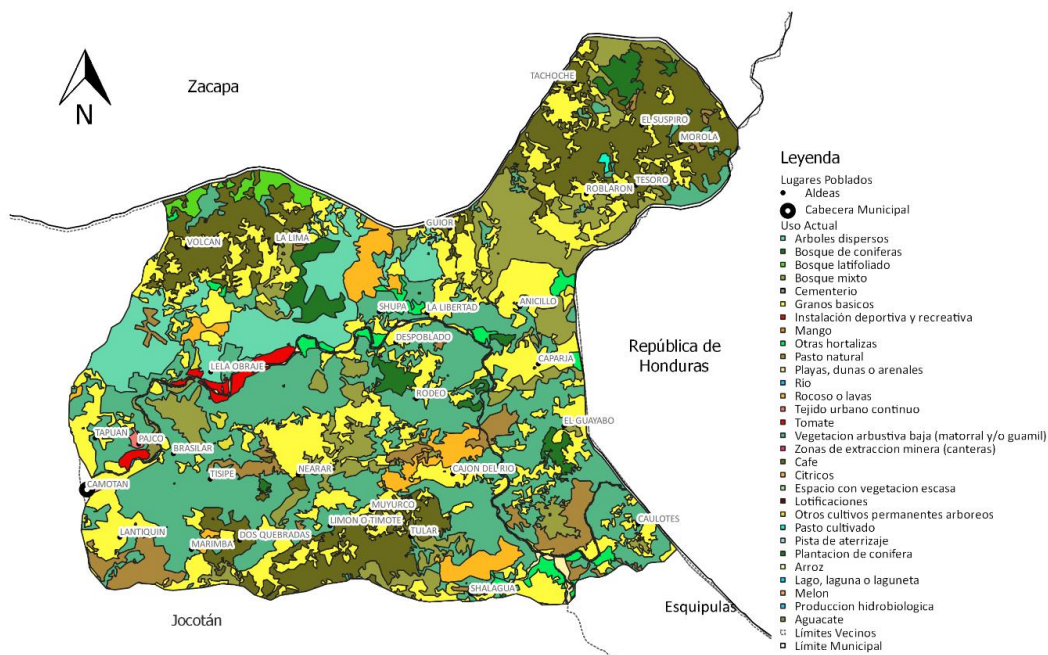
Tabla 7 Área con licencia forestal

Indicador	2011	2017
Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas):		
-De aprovechamiento forestal	176.87%	1.64%
-Para protección		
-De conservación		

Fuente: Instituto Nacional de Bosques -INAB- 2019

Cabe mencionar que existen ciertas debilidades en cuanto a los programas nacionales de incentivos forestales en el municipio, debido a que el indicador del área con licencia forestal del último dato del año 2011, presenta un descenso de 175.23% puntos porcentuales para el dato más reciente. Se muestra mapa del uso actual del suelo con 6.92% correspondiente a los arboles dispersos, 2.03% bosque de coníferas, siendo porcentajes relativamente bajos, el bosque latifoliado con 0.87% y por último el bosque mixto con 10.99%.

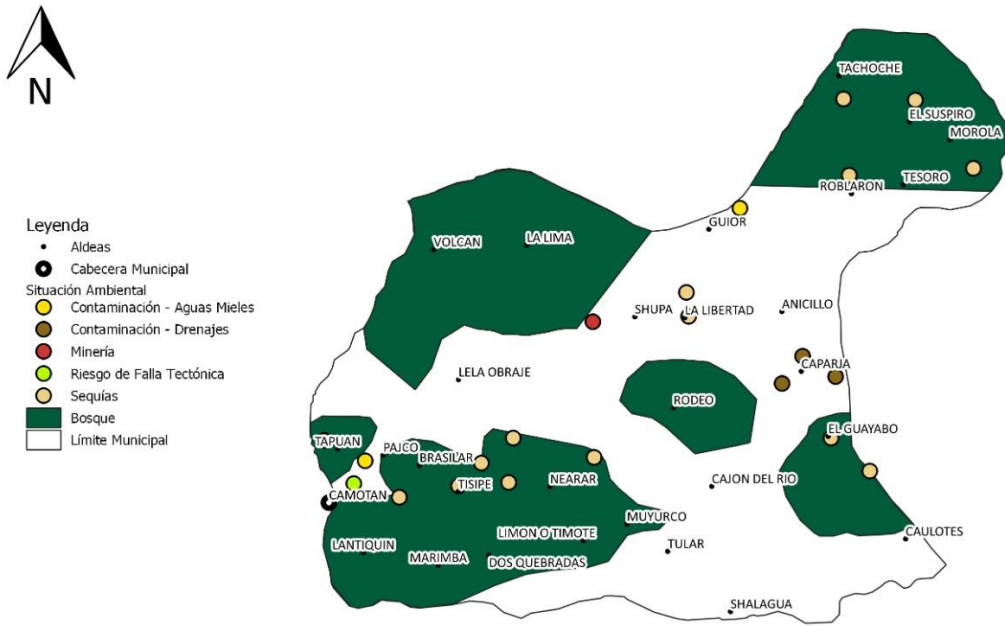
Mapa 5 Uso actual del suelo



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

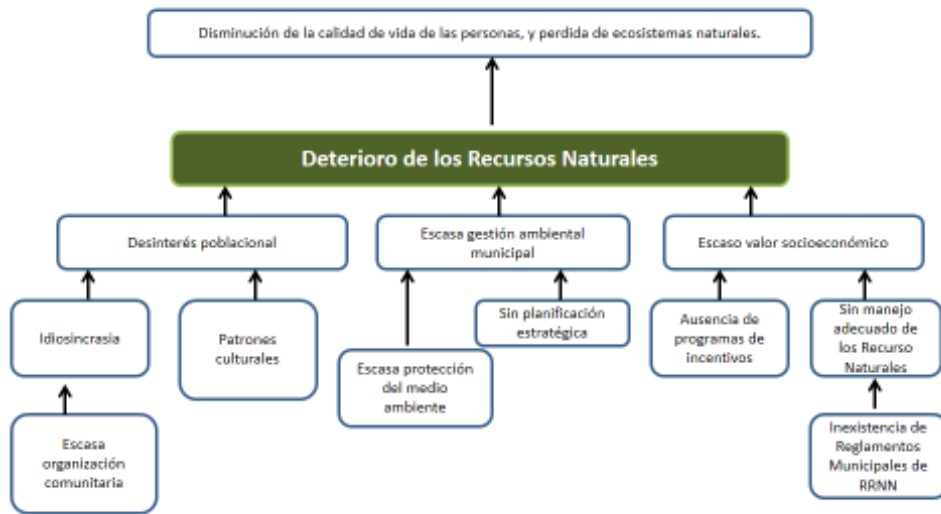
A continuación se presenta mapa de amenazas al medio ambiente en el municipio de Camotán, en donde se identifican algunas de mayor afectación a la población en general; dentro de ellas; las aguas mieles, producto del lavado de la pulpa del café, que contaminan las fuentes de agua generando procesos de eutrofización, a ello se suma la contaminación del recurso hídrico por aguas residuales y aguas negras ante la falta de acciones de saneamiento ambiental en las comunidades, otra de las que más afecta a la población son las sequías, debido a acciones provocadas por la mano del hombre; la deforestación, contaminación del agua, pérdida de la cobertura del suelo, avance de la frontera agrícola y el crecimiento de la población.

Mapa 6 Amenazas al medio ambiente



Fuente: SEGEPLAN, 2019.

Árbol 2 Problemas y causalidades del tema Recursos Naturales



Fuente: Taller de amenazas y potencialidades PDM-OT, 2019.

6.4 Población altamente beligerante

Los problemas sociales afectan a la población de Camotán en los últimos años, situación que afecta el desarrollo de las comunidades, debido a la falta de espacios de dialogo entre personas y el gobierno local, lo que provoca dificultades para el acercamiento de entidades internacionales que desean invertir en diferentes proyectos y acciones en beneficio de la población.

Tabla 8 Hechos delictivos contra el patrimonio

Indicador	2011	2016
Hechos delictivos contra el patrimonio	7	7

Fuente: MINGOB, estadísticas PNC del municipio, 2019

Sin embargo a pesar que la población del municipio se caracteriza por ser altamente beligerante y violenta los hechos delictivos contra el patrimonio se encuentran en el mismo rango del dato base con un total de 7 delitos identificados, debido a que las acciones de violencia van principalmente enfocados a conflictos de tierras entre comunidades, así como la apropiación de recursos naturales. Se identifica un leve descenso en el número de homicidios en total 6, a diferencia del último dato que representa un total de 24, algunos de los hechos son con arma de fuego, pero en la mayoría de los casos con arma blanca, tipo machete, como parte de los hábitos culturales empleados por la población, siendo esta una herramienta agrícola para actividades laborales.

Tabla 9 No. De Homicidios

Indicador	2011	2017	
No. de homicidios	Hombres	24	18
	Mujeres	0	2

Fuente: MINGOB, estadísticas PNC del municipio, 2019

Algunas de las dificultades que se identifican por parte de los pobladores es la escases de agentes policiacos, debido a que en el año 2011, solamente se contaba con un total de 22 agentes, lo que equivale a 0.022 por cada mil habitantes en el municipio, sumado a ello las dificultades que presenta la -PNC-, en cuanto a presupuesto para combustible y mantenimiento de las unidades móviles, situación que no les permite poder realizar patrullajes o acceder a las comunidades del área rural.

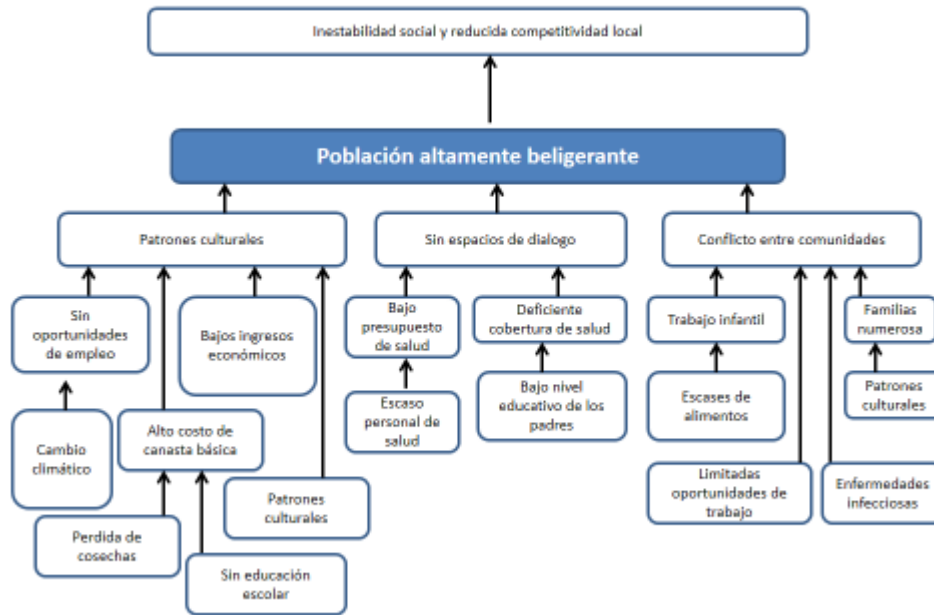
Tabla 10 Tasa de agentes policiacos

Indicador	2011	2017
Tasa de agentes policiacos por cada 1,000 habitantes	0.022	0.038

Fuente: MINGOB, estadísticas PNC del municipio, 2019

En esta parte se presenta el árbol de problemas desarrollado a través de diferentes talleres participativos, que presenta la problemática y casusas principales que la generan.

Árbol 3 problemas y causalidades del tema población altamente beligerante



Fuente: Taller de amenazas y potencialidades PDM-OT, 2019.

6.5 Inaccesibles servicios de salud

En esta parte se presenta análisis de la problemática de salud, una de las adversidades que más se ve reflejada en la población, en los últimos años en el municipio, dicha problemática radica en la dificultad de acceder a los servicios de salud, debido a la pobreza que se vive en el territorio con el índice de pobreza general de 86% y el de pobreza extrema en 41.4% siendo estos uno de los datos más altos a nivel del departamento, sumado a ello las distancias extensas entre comunidades para poder buscar servicios de salud, ante las condiciones inadecuadas de los caminos vecinales, el costo del transporte, son algunas de las dificultades que afectan a la población.

La degradación de la calidad de vida de las personas se ve reflejada en la desnutrición crónica, problemática que se ha evidenciado en la última década, y que principalmente afecta a niños y niñas del municipio.

Dicha problemática se ve asociada en cuanto al acceso y calidad de los servicios públicos, como lo es el agua para consumo humano, la contaminación ambiental, y el manejo inadecuado de los desechos sólidos, siendo algunos de los más reconocidos por los habitantes. Esto refleja un incremento del 21.62% en desnutrición crónica para el dato más reciente del año 2017 a diferencia del último dato del año 2011. Las enfermedades como neumonías se encuentran con un 11.60% y otras como las diarreas en 15.80% reflejo de las condiciones inadecuadas en los hogares del municipio ante la escases de recursos económicos y la falta de empleo digno, que les permita contar con mejores condiciones de vida.

Tabla 11 Niños con desnutrición crónica

Indicador	2011	2017
Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica	28.28%	49.90%

Fuente: MSPAS - Memoria de labores VIGEPI

Sin embargo a pesar de diferentes esfuerzos en el territorio a través de acciones unificadas entre gobierno local y entidades, se realizan acciones enfocadas al tema salud, se ve una reducción en el número de niños menores a cinco años con desnutrición aguda, con una disminución de 58 casos en los últimos años, a pesar de ello se cuenta con una tasa de mortalidad infantil de 19.08%, a pesar que en la actualidad se cuenta con mayor infraestructura en salud con un total de 13 puestos de salud, reconocido algunas limitantes; el escaso abastecimiento de medicamentos, la falta de equipo médico, entre otras.

Tabla 12 Niños con desnutrición aguda

Indicador		2011	2017
No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres	112	58
	Mujeres		

Fuente: MSPAS - Memoria de labores VIGEPI

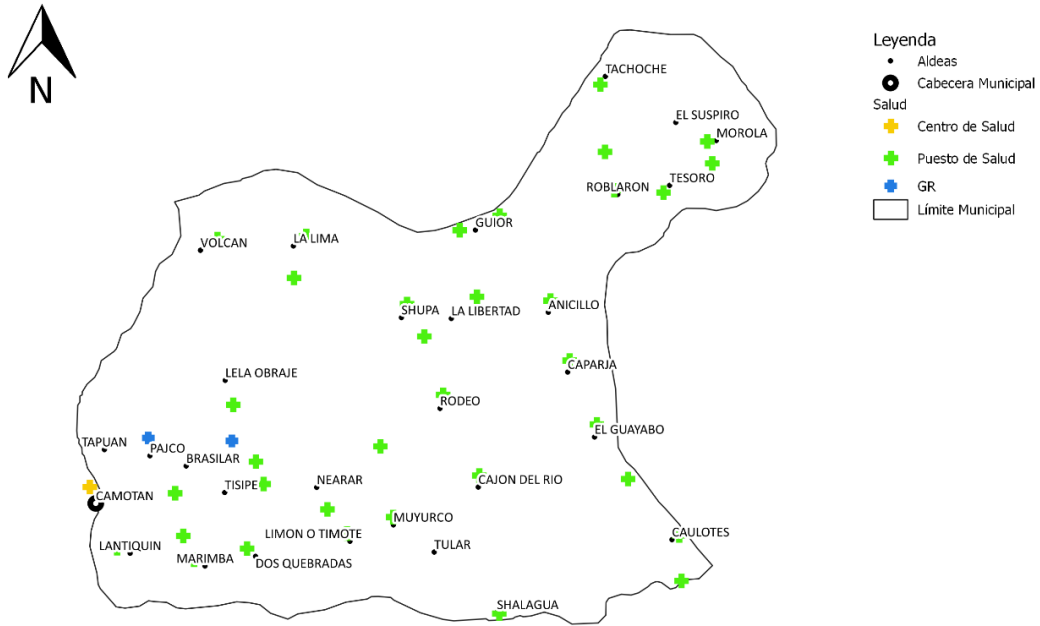
Sumado a la problemática se evidencia la escasa voluntad política en la gestión de personal médico profesional para mejorar la atención de las enfermedades de las personas, debido a que solamente se cuenta con un total de 0.006 médicos por cada mil habitantes.

Tabla 13 Cantidad de médicos

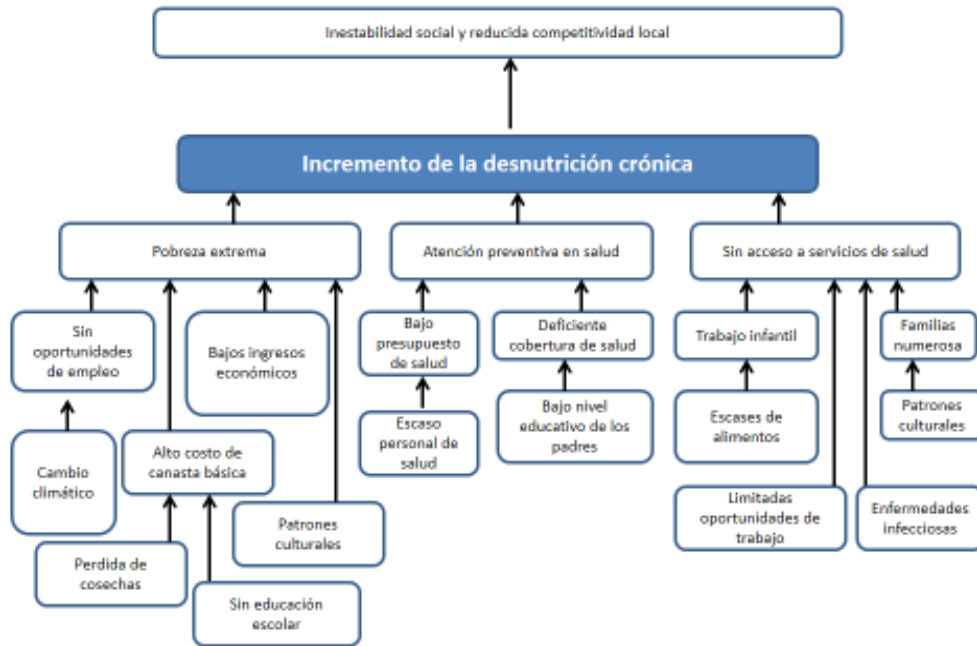
Indicador	2011	2017
Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes	0.007	0.006

Fuente: MSPAS - Memoria de labores VIGEPI

Mapa 7 Ubicación servicios de salud



Árbol 4 problemas y causalidades del tema inaccesibles servicios de salud



Fuente: Taller de amenazas y potencialidades PDM-OT, 2019.

VII. POTENCIALIDADES

Durante el desarrollo del diagnóstico de la actualidad del municipio de Camotán, se analizan todas las problemáticas que más afectan a la población, sin embargo dentro del análisis también se destacan las potencialidades existentes y que son una oportunidad actual y futura para el desarrollo y bienestar de la gente, en esta parte de muestran algunas de ellas, las cuales fueran consideradas por las personas que han participado del proceso;

7.1 Producción Cafetalera

Actualmente la producción cafetalera, se ha convertido en una de las mayores oportunidades de ingresos económicos para la población del municipio, debido a la generación de empleo temporal, ante la demanda de mano de obra en las distintas etapas de la producción. Esto implica que familias completas se trasladan a las fincas que se ubican en el municipio, a realizar labores agrícolas, y poder obtener recursos económicos para subsistir, ante las escasas oportunidades en el territorio.

Siendo una de las potencialidades con bastante futuro en el municipio, en cuanto a la calidad de las cosechas, las aptitudes de los ecosistemas, la altura de las zonas montañosas, el clima templado y frío, entre otras, esto ha permitido trascender mercados, nacionales e internacionales, para la venta de los diferentes productos que genera el café, de ello la importancia de invertir en asesoría técnica y tecnología para apoyar a los pequeños y medianos productores, así como procesos de comercialización y cooperativismo.

7.2 Recurso hídrico (Rio Grande)

Como una de las potencialidades que se identifican, en el municipio, se cuenta con la cercanía del conocido Rio Grande, en la rivera de este rio, se encuentra asentado el casco urbano de Camotán, dicho rio se forma de los ríos Jupilingo y Copán, es por ello que mantiene durante todo el año, una cantidad considerable de agua, actualmente no se cuenta con proyectos dirigidos a la preservación de dicho rio, actividades eco turísticas de este recurso natural o bien para su aprovechamiento como una fuente de generación de energía hidroeléctrica, lo que representaría una oportunidad con mucho potencial para la población en general.

7.3 Producción de hortalizas

En la actualidad una de las potencialidades que se analizan, es la producción agrícola especialmente de hortalizas, actividad que cuenta con varios productores, algunos de ellos tienen infraestructura y tecnología, tales como; sistemas de riego, casas mallas, invernaderos, entre otros, dicha actividad se localiza a orillas del Rio Grande, haciendo uso del recurso hídrico para el riego de las producciones, en esta parte del municipio se produce; chile y tomate como uno de los cultivos más predominantes. Actividad que genera empleo en la cabecera municipal a través de la contratación de mano de obra de personas del área rural.

7.4 Vocación forestal de los suelos

Los suelos del municipio de Camotán en su mayoría son de vocación forestal, debido a su topografía de cerros y montañas, donde se encuentran nacimientos de agua, en cuanto a la composición del suelo, se reconoce como; arcilloso, franco arcilloso, limo arcilloso y pedregoso. Esto representa una potencialidad para la generación de proyectos forestales, comunitarios, municipales o privados, la promoción de programas de incentivos forestales, pago por servicios ambientales, generación de áreas protegidas, con el propósito de desarrollar actividades eco turísticas, empleo e ingresos económicos para la población de las diferentes comunidades.

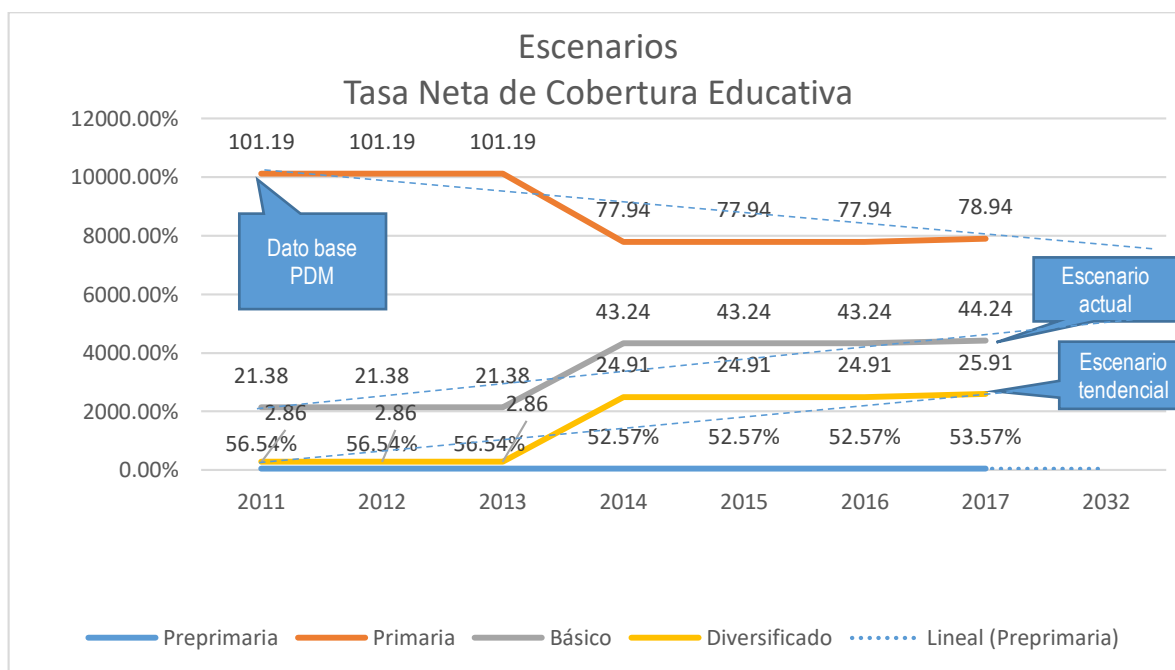
VIII. ESCENARIO TENDENCIAL

Esta etapa se realiza un análisis de prospectiva hacia el 2032, con base al comportamiento histórico de los indicadores más significativos que están relacionados con la problemática o potencialidad del municipio de Camotán. Haciendo reflexión sobre la tendencia positiva o negativa que se producirá en el desarrollo del territorio.

8.1 Baja cobertura de los diferentes niveles educativos

Se presenta la tendencia de los indicadores educativos, siendo en este caso el de tasa neta de cobertura educativa, en sus diferentes niveles. En los últimos años los números positivos destacan en la educación primaria, debido a las gestiones del Ministerios de Educación -MINEDUC-, el gobierno local y padres de familia, sin embargo esta tendencia ha decaído a diferencia del año 2011, que se ubicaba en 101.19% y para el dato más reciente presenta una baja de 22.25 puntos porcentuales. Esto debido a diferentes circunstancias adversas que se identifican en el territorio, tales como; la escasas de personal (maestros), el incremento de la pobreza en las familias, la escasas de recursos económicos y alimenticios, son algunos de los factores que evidencia la población.

Gráfica 2 Análisis de escenarios de cobertura educativa



Mientras tanto otros niveles educativos como la preprimaria, no muestran escenarios alentadores al permanecer en los últimos años en un promedio de 53%, sin mostrar ninguna mejorar en los indicadores, ante la escasas de programas que incentiven a los padres de familia a enviar a sus

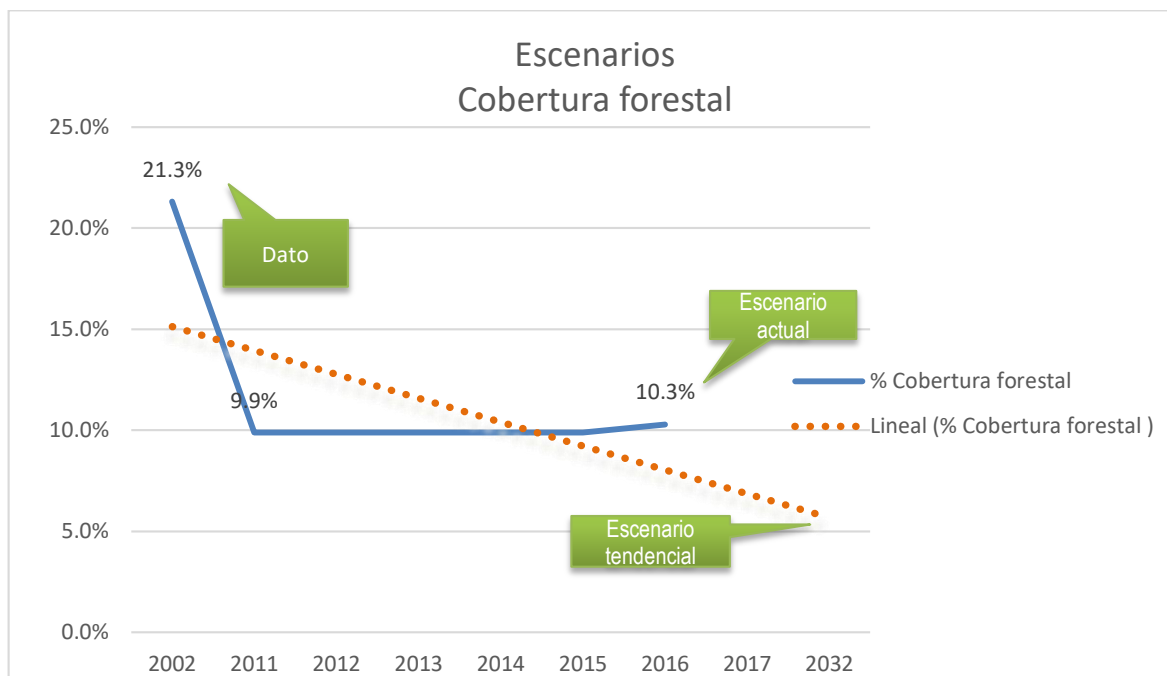
hijos a la educación de este nivel, deficiencias en alimentación de niños y niñas y la débil organización por parte de los padres de familia, son algunas de las adversidades que se ven sumadas a la tendencia.

En cuanto a los niveles básico y diversificado se muestra un incremento de las coberturas, sin embargo no alcanzan si quiera el 50% de la misma, esto ante la ausencia de estrategias para mejorar dicha situación, tales como; oportunidades de becas educativas, incentivos, alimentación escolar, entre otras. A ello se suma la escases de centros educativos en las comunidades que cuenten con estos niveles (básico y diversificado), ya que se encuentra con mayor fortaleza solamente en la cabecera del municipio y las condiciones de pobreza, no permiten costear los gastos para poder estudiar y aspirar a un mejor futuro. De no realizar acciones concretas en cuanto al tema educativo, para el año 2032, el panorama para los niños y la juventud es bastante desalentador, ante la escasa voluntad política y apoyo por parte de actores locales.

8.2 Deterioro de los Recursos Naturales

En el municipio de Camotán, los recursos naturales presentan problemas severos en cuanto a su degradación, esto debido a la ausencia de políticas municipales, el escaso monitoreo, la ineficiencia en la aplicación de la ley, programas de pago por servicios ambientales, y otros como el escaso valor de los recursos por parte de la población. Los suelos del territorio se caracterizan por ser de vocación forestal, sin embargo este es uno de los recursos más devastados, debido a la necesidad de las personas en cuanto a la demanda de leña para preparar sus alimentos, se dan acciones como a tala indiscriminada, que va de arbustos hasta arboles completos que en muchas de las ocasiones también son comercializados en la localidad o bien a otros municipios del departamento.

Gráfica 3 Análisis de escenarios deterioro de los recursos naturales

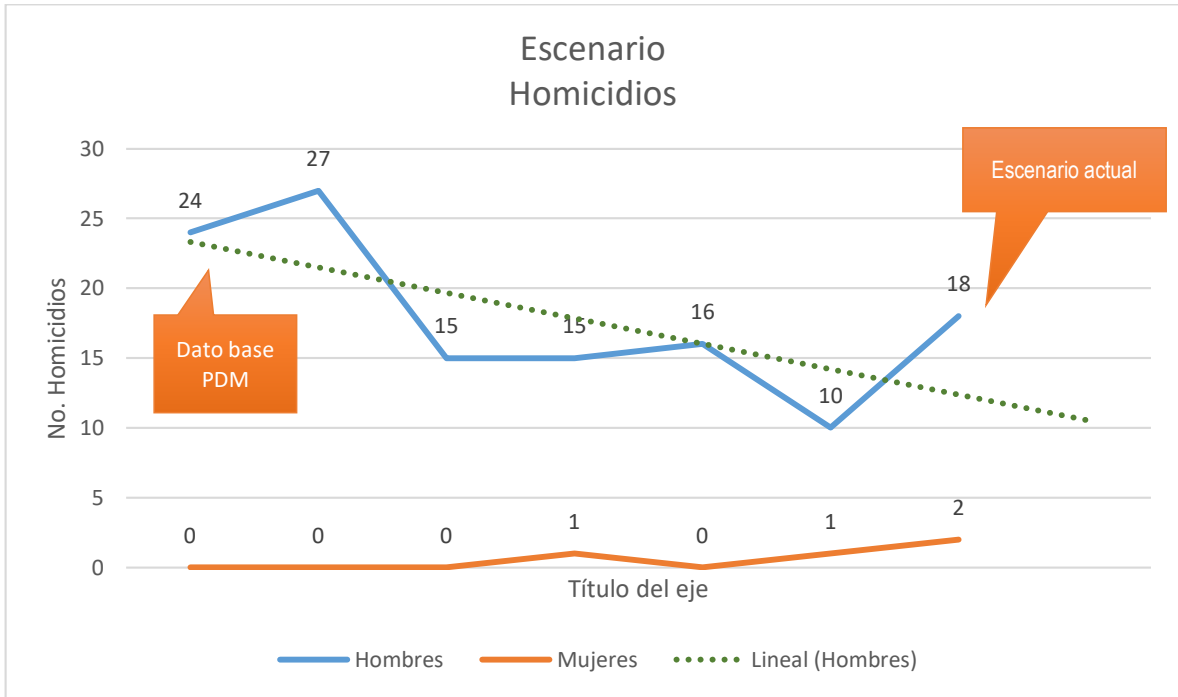


De lo anterior se identifica que del dato base, al año más reciente, el indicador del porcentaje de cobertura forestal presenta un descenso de 10% puntos porcentuales, demostrando las diferentes causas que se menciona al inicio del análisis. A pesar de que existen algunos esfuerzos por parte de entidades relacionadas al tema y del gobierno local como la creación de brigadas apaga incendios, este tipo de siniestros registra la cantidad total de 15 en los últimos años, situación que repercute en la pérdida de la cobertura forestal, pérdida de la fertilidad del suelo, disminución de los nacimientos de agua y pérdidas en cuanto a la flora y fauna de los ecosistemas, siendo un escenario desalentador para el año 2032, de no realizar acciones estratégicas.

8.3 Población altamente beligerante

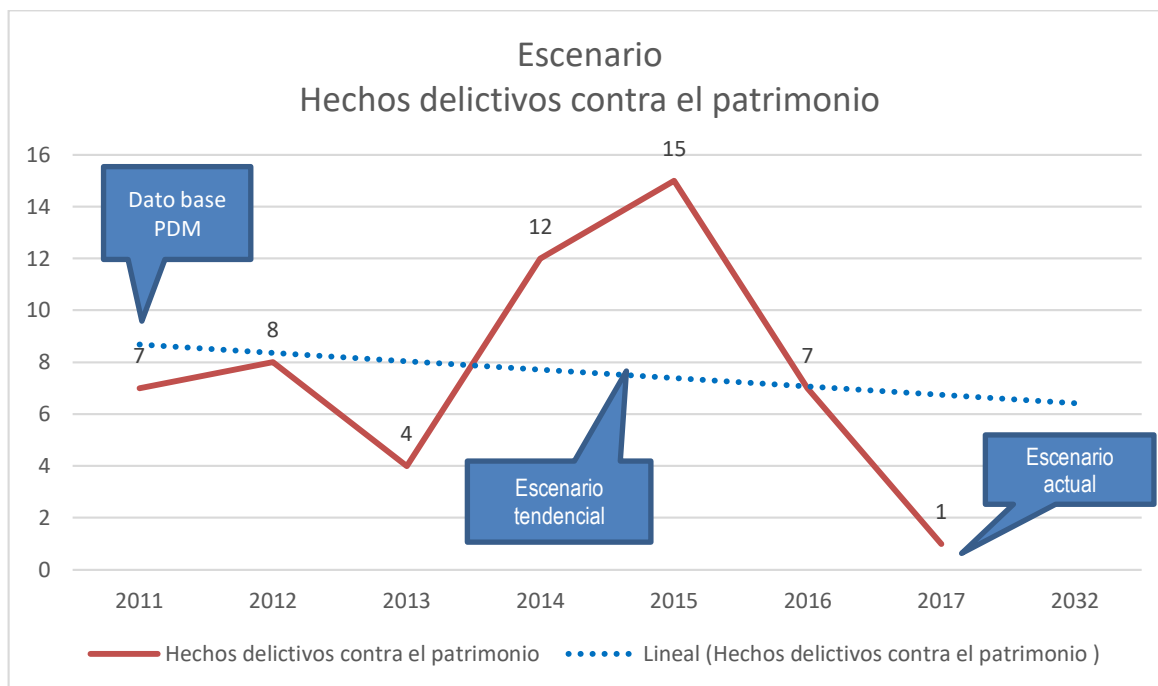
Esta es una problemática bastante marcada en la población del área rural del municipio, debido a que desde hace varios años, se han presentado diferentes situaciones de violencia, tanto entre personas de comunidades vecinas, o bien en contra de personas ajenas al municipio, tal es el caso del dato base que presenta 24 homicidios, mientras que para el último dato, el número es de 18 casos, principalmente del género masculino, sin embargo la violencia también causa víctimas femeninas, presentando 2 casos para el dato más reciente.

Gráfica 4 Análisis de escenarios población altamente beligerante



Los pobladores se caracterizan por ser altamente beligerantes, problemática que se ha visto desarrollarse cada vez más, sin realizar acciones directas para contrarrestar tales hechos de violencia, por parte de actores estratégicos que cuentan con presencia en el municipio, así como la generación de espacios de dialogo entre el gobierno local y la población comunitaria.

Gráfica 5 Análisis de escenarios hechos delictivos contra el patrimonio

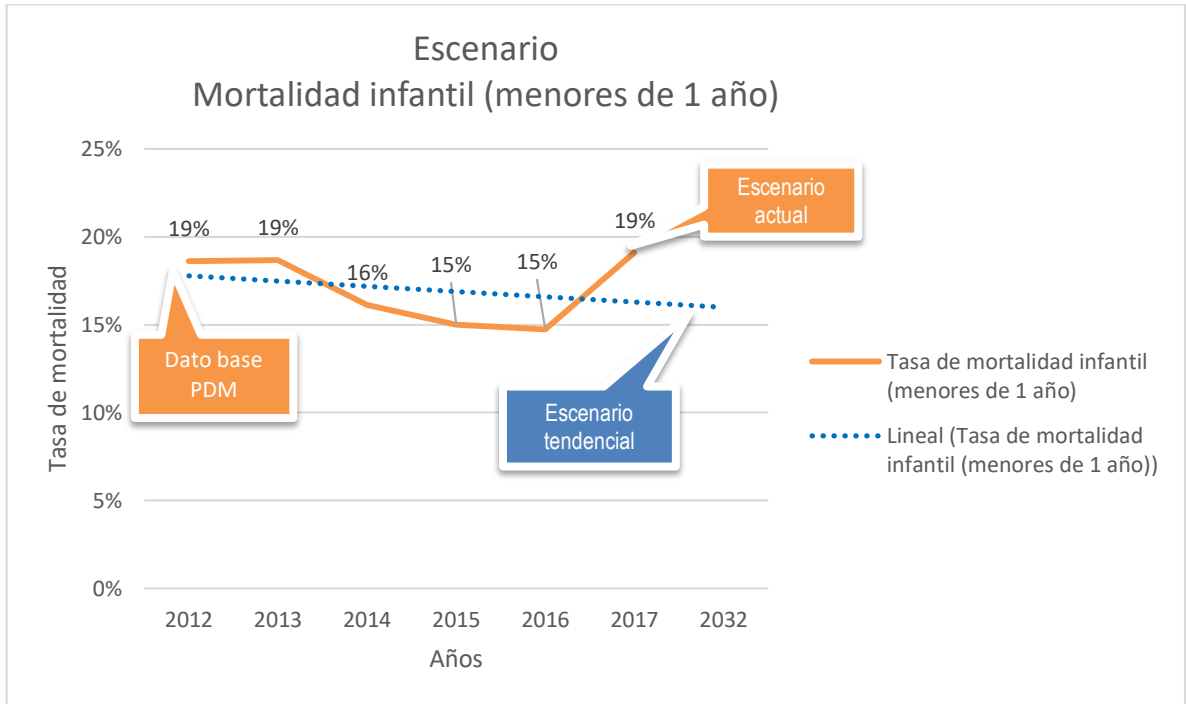


Para el año 2032, los escenarios de violencia, como los hechos delictivos contra el patrimonio, presentan un leve descenso en el número de casos, sin embargo es sumamente necesario generar estrategias de mitigación, tales como; la gestión y apoyo a las fuerzas policiales, el incremento en el número de agentes, campañas de concientización dirigidas a la población para erradicar la violencia en todo el municipio, son algunas de las que cabe mencionar, de lo contrario las oportunidades de inversión extranjera pueden verse en línea de riesgo debido a la inestabilidad social que se vive en la actualidad.

8.4 Inaccesibles servicios de salud

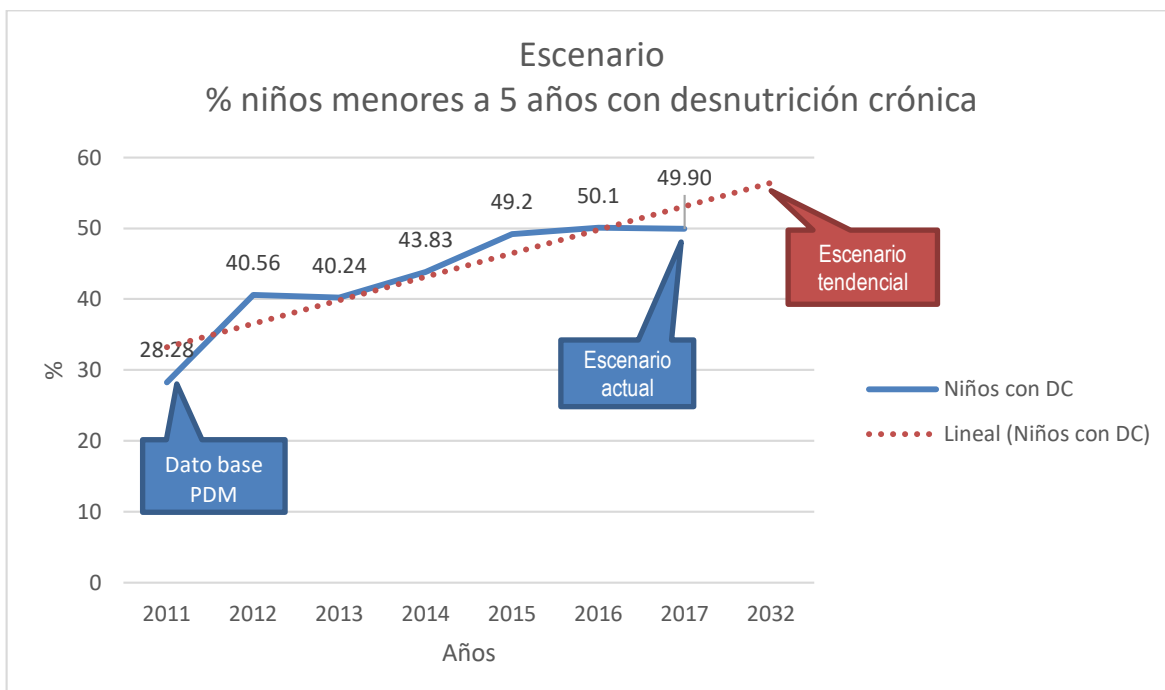
De las diferentes problemáticas del municipio, esta es una de las que mayor impacto tienen en la población debido a la degradación en la calidad de vida de las personas, la esperanza de vida de los niños al nacer y el desarrollo de sus capacidades se ven afectadas, debido a la inaccesibilidad a los servicios de salud, las distancias entre comunidades, el deterioro y mal estado de los caminos vecinales, se suman a la pobreza de la población para poder costear un transporte y acceder al servicio de salud más cercano. Sin embargo se han hecho esfuerzos por parte del gobierno local en cuanto a infraestructura en salud, para poder prestar un mejor servicio y atender a más personas, lamentablemente la situación continúa siendo negativa ante la falta de abastecimiento de medicinas y el escaso personal médico profesional.

Gráfica 6 Análisis de escenarios inaccesibles servicios de salud



La tendencia en cuanto a la mortalidad infantil, continua siendo negativa sin mostrar cambios significativos, problemática que va desde la apatía por parte de las madres de buscar la atención en salud, como la escasas de acciones preventivas en salud, ante el escaso personal de enfermería y el bajo presupuesto para poder contar con atención permanente las 24 horas en los puestos de salud.

Gráfica 7 Análisis de escenarios desnutrición crónica



Además otra de las problemáticas alarmante es el incremento de los niños y niñas con desnutrición crónica con el dato más reciente de 49.90%, situación que presenta escenario críticos en cuanto a la tendencia, la cual va en aumento para el año 2032 según la tendencia, de no realizar esfuerzos concretos para disminuir dicha adversidad que afecta el desarrollo de los niños del territorio, ante la pobreza extrema que se evidencia, la escasas de alimentos, los bajos ingresos económicos de las familias y la escasas de empleo, se suman a otras como; el agua no apta para consumo humano, el manejo inadecuado de los desechos sólidos, los malos hábitos de higiene en los hogares contribuyen a la degeneración de la salud de los infantes.

Es por ello la necesidad de realizar acciones como el incremento del presupuesto en los Ministerios para ampliar las acciones directas hacia la población (MSPAS, MIDES, MAGA, MINEDUC), además de fortalecer las coordinaciones interinstitucionales a nivel de municipio, a través de los espacios de planificación y coordinación (COMUSAN), en acompañamiento, asesoría y apoyo del Gobierno Municipal y el ente rector en el tema (SESAN).

IX. MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO -MDTF-

9.1 Visión de desarrollo del municipio

A su vez, el desarrollo de la visión del municipio de Camotán, se plantea el escenario futuro esperado para el año 2032, mismo que se espera lograr con la suma de los esfuerzos de todos los actores del territorio al seguir una misma línea de planificación, de esta forma se logra articular acciones de forma apegada con la planificación nacional.

"El municipio de Camotán, para el año 2032 dinamiza su economía a través de procesos agroindustriales sostenibles, que promueven la conservación y protección de los recursos naturales, generando condiciones de vida adecuadas para sus habitantes, con mayores oportunidades de desarrollo, de forma equitativa y pacífica".

9.2 Organización territorial futura

Paralelamente al análisis actual del territorio del municipio de Camotán, se logra contar con una visión más clara del desarrollo actual de la población, al identificar las 10 centralidades del municipio, en las cuales se desarrollan diferentes actividades y el flujo de la población en la búsqueda de servicios, de lo anterior se toma como base para la propuesta de un modelo futuro, que pueda ser más equitativo en cuanto al acceso de los servicios públicos, al integrar centralidades nuevas de forma estratégica, con el propósito de potenciar las potencialidades actuales y futuras que serán la base para el alcance de la visión propuesta en el plan de desarrollo del municipio.

9.3 Nuevas Centralidades y sus funciones

Continuando, dicha propuesta de organización futura del territorio, da inicio con la interpretación y conocimiento de las diferentes microregiones en las que se encuentra dividido actualmente el municipio. El modelo propuesto, dentro de su estructura contempla aspectos tales como; la prestación de servicios varios, las vías de acceso, la dinamización de la economía, movilidad de las personas, mismos que son parte de la dinámica actual del territorio.

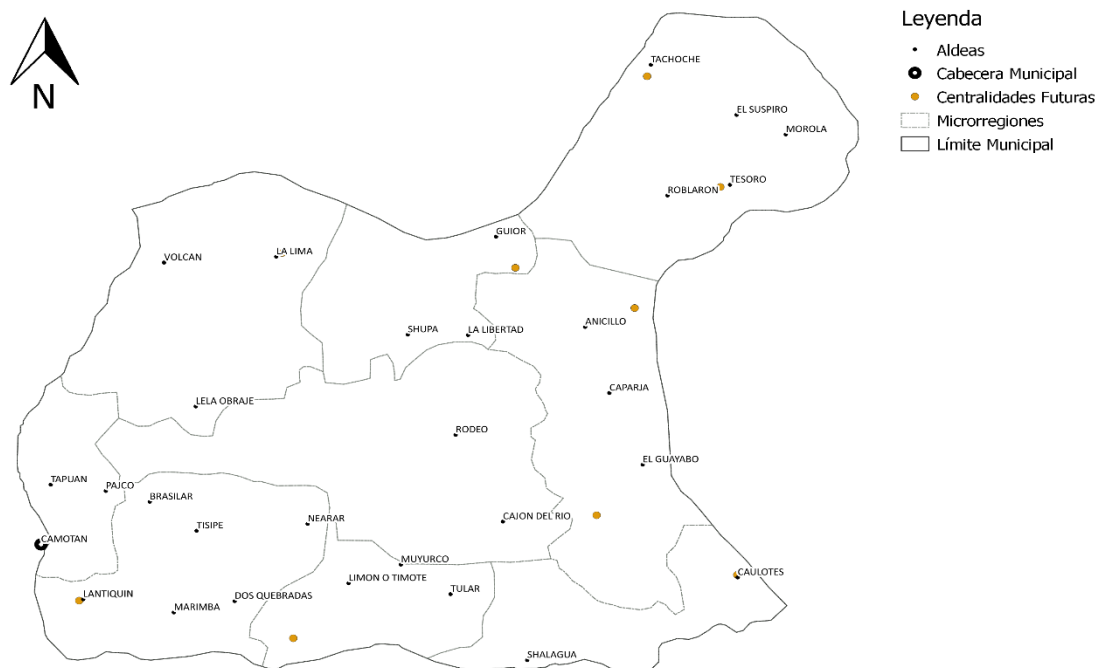
Una vez más, las centralidades nuevas que se identifican con potencial actual o futuro en el municipio, a través de los diferentes análisis desarrollados en los procesos participativos realizados durante el proceso metodológico se encuentran las siguientes:

- **El Volcán:** Parte de su especialidad actual, es la prestación de servicios, tanto educativos como de salud, mismo que se encuentra considerablemente retirado de la cabecera municipal. Las acciones propuestas van dirigidas al apoyo de la agroindustria actual de

esta comunidad, en cuanto a asistencia técnica, valor agregado a los productos, turismo agrícola, disminución de canales de comercialización y apoyo para la búsqueda de mercados exteriores.

- **Shupa:** Su especialidad radica en la agricultura, debido a la producción de granos básicos para la subsistencia y comercialización local, es por ello necesario el fortalecimiento de las capacidades de las familias agricultoras, a través de procesos de organización y cooperativismo local, lo cual les permita contar con mayor sostenibilidad de su actividad económica y productiva de manera resiliente contra los efectos del cambio climático.
- **Caparja:** Cuenta con la especialidad de la prestación de servicios educativos y de salud, sin embargo contiene atractivos turísticos a menor escala, pero que son frecuentados por población de diversos municipios del departamento, por ello la necesidad del apoyo a dichas actividades comerciales para incrementar la dinámica económica y atracción de visitantes de todo el país. Por medio del mejoramiento de las vías de acceso y promoción de los atractivos comunitarios.
- **Shalagua:** Su especialidad, radica en la prestación de servicios como salud y educación, además se desarrollan actividades agropecuarias de subsistencia y algunas para comercialización local. Principalmente las actividades económicas se basan en la producción de granos básicos ante la disponibilidad de riego ya que se logra captar agua proveniente del Río Jupilingo, es por ello la necesidad de potencializar dichas oportunidades para el desarrollo y bienestar de la población en general de dicha comunidad.
- **Lelá Obraje:** Esta es una comunidad bastante distante de la cabecera municipal, sin embargo provee de servicios educativos y de salud, parte de la movilidad de las personas se basa en la producción de granos básicos, mismos que son comercializados de forma local y proveen de empleo a personas de comunidades aledañas, es por ello la necesidad de mejorar aspectos como la conectividad de los caminos rurales, mejorando el acceso a los servicios por parte de la población.

Mapa 8 Organización Territorial Futura



Fuente: Segeplan, 2019

9.4 Escenario futuro de desarrollo

Con el propósito de contar con una perspectiva más clara sobre la proyección de los escenarios futuros del municipio, por medio de las problemáticas que se presentan en esta parte, mismas que con anterioridad fueron identificadas, y se convierten en las necesidades a ser atendida de manera priorizada, conjuntamente con las potencialidades identificadas en el territorio.

Tabla 14 Resumen de los escenarios actuales y futuros

Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central:</p> <p>“Baja cobertura de los diferentes niveles educativos”</p> <p>Magnitud:</p>	<p>Meta de país 8: MED 13. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.</p>

<p>Tasa neta de cobertura primaria 87.46% año 2016.</p> <p>Tasa neta de cobertura básico 21.74% año 2016.</p> <p>Tasa neta de cobertura diversificado 3.52% año 2016.</p> <p>Población: Niños de 7 a 12 años 9,479 en 2019 (nivel primaria)</p> <p>Jóvenes de 13 a 15 años 4,501 en 2019 (nivel básico)</p> <p>Jóvenes de 16 a 18 años 4,275 en 2019 (nivel diversificado)</p> <p>Territorio: Niños y jóvenes, del área urbana y rural del municipio de Camotán.</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debilidad institucional • Escaso presupuesto en educación • Bajos ingresos económicos • Pobreza extrema 	<p>Brecha del municipio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primaria: 100% • Básico: 57.74% • Diversificado: 39.52% <p>Meta del municipio pre-primaria:</p> <p>Año 2024: 71.75%</p> <p>Año 2032: 83.75%</p> <p>Meta del municipio primaria:</p> <p>Año 2024: 100%</p> <p>Año 2032: 100%</p> <p>Meta del municipio básico:</p> <p>Año 2024: 45.74%</p> <p>Año 2032: 57.74%</p> <p>Meta del municipio diversificado:</p> <p>Año 2024: 27.52%</p> <p>Año 2032: 39.52%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor presupuesto municipal en educación • Contratación de maestros área rural • Promoción de incentivos escolares • Oportunidades de becas • Promoción educativa a padres de familia • Implementación de alimentación escolar • Remozamiento y mejora de infraestructura educativa
<p>Potencialidad 1:</p> <p>Servicio educativo en todos los niveles en la cabecera del municipio.</p> <p>La infraestructura actual del nivel primario, misma que se encuentra en gran parte del territorio y en diferentes centros poblados.</p>	<p>Fortalecer la infraestructura educativa para la implementación de los niveles básico y diversificado en el área rural del municipio.</p>

<p>En la cabecera del municipio se encuentra el servicio educativo en todos los niveles y ambas jornadas matutina y vespertina.</p>	
Escenario actual	Escenario futuro
<p>Problema central:</p> <p>“Inaccesibles servicios de salud”</p> <p>Magnitud:</p> <p>1 centro de salud y 12 puestos de salud para atender a toda la población del municipio</p> <p>Población:</p> <p>Mujeres (30,002, Hombres (30127), total 60,129 - INE- 2019</p> <p>Territorio: Municipio de Camotán</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza extrema • Escasa atención preventiva en salud • Limitado saneamiento ambiental • Distancias lejanas de los servicios de salud 	<p>Meta de país 2: MED 3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud, esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguras, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p> <p>Brecha del municipio: Inversión pública en infraestructura de salud, contratación de médicos y personal de enfermería, equipamiento y abastecimiento de medicamentos, al considerar lo indicado en el modelo de salud (1 puesto de salud por cada 2000 personas)</p> <p>Meta municipal: para el año 2032, el 100% de la población del municipio de Camotán, tiene acceso a los servicios de salud, siendo atendida de forma adecuada y recibe atención de calidad en todos los niveles de los servicios del -MSPAS-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura en salud. • Disminución de la incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores a 5 años. • Reducir la tasa de morbilidad y mortalidad infantil. • Población capacitada sobre cuidado infantil • Población con conocimiento sobre salud reproductiva y sexual. • Comunidades que cuentan con saneamiento básico.
<p>Potencialidad 2:</p> <p>Promotores de salud comunitarios, que actúan de forma voluntaria, que cuentan con capacitación para prestar dicho servicio a la población.</p>	<p>Proveer de servicios de atención en salud a las personas del área rural, de forma accesible e inmediata y que cuente con disponibilidad de medicamentos.</p>
Escenario actual	Escenario futuro

<p>Problema Central:</p> <p>“Deterioro de los recursos naturales”</p> <p>Magnitud:</p> <p>No. De incendios forestales 15, años 2011 al 2017</p> <p>Área con licencia 1.64 Ha año 2017l</p> <p>Población: Mujeres (30,002, Hombres (30127), total 60,129 -INE- 2019</p> <p>Territorio: Municipio de Camotán</p> <p>Causas directas: Desinterés poblacional Escasa gestión ambiental municipal Poco valor socioeconómico Bajo nivel de aplicación legal</p>	<p>Meta de país 6: MED 10 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</p> <p>Brecha del municipio: Promoción de programas nacionales de incentivos forestales, implementación de viveros comunitarios, programas de pago por servicios ambientales -PSA-, capacitación y equipamiento de guardabosques comunitarios y cudrías apaga incendios.</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032 se ha reducido en un 75% el número de incendios forestales en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de Unidad de Gestión Ambiental Municipal. • Capacitación a la población rural sobre incendios forestales. • Incentivos para guarda bosques comunitarios. • Monitoreo y seguimiento de los incentivos forestales por parte del -INAB-. • Reducción de incendios forestales.
<p>Potencialidad 3:</p> <p>Gran porcentaje del territorio es de suelos de vocación forestal, categorías agrologicas VI, VII y VIII.</p> <p>Territorio: Municipio de Camotán.</p> <p>Factores que favorecen el desarrollo de la potencialidad: Fortalecimiento de la Comisión del Concejo Municipal de Fomento Económico, Turismo, Ambiente y Recursos Naturales - COFETARN-.</p>	<p>La comisión -COFETARN-, cuenta con Plan Operativo Anual -POA-, y desarrolla actividades conjuntamente con la mesa de Ambiente y Recursos Naturales del municipio.</p>
<p>Escenario actual</p>	<p>Escenario futuro</p>
<p>Problema Central:</p> <p>“Población altamente beligerante”</p> <p>Magnitud:</p>	<p>Meta de país 4: MED 6. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-</p>

<p>No de denuncias contra la mujer (7) año 2016</p> <p>Hechos delictivos contra el patrimonio (7) año 2016</p> <p>No. De homicidios en Hombres (18), Mujeres (2), año 2017.</p> <p>Población: Mujeres (30,002), Hombres (30127), total 60,129 -INE- 2019</p> <p>Territorio: Municipio de Camotán</p> <p>Causas directas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones culturales • Sin espacios de dialogo • Conflictos de tierras • Alcoholismo 	<p>2015. C) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.</p> <p>Brecha del municipio: Mayor apoyo a cuerpos de seguridad -PNC-, comités comunitarios de seguridad ciudadana que se encuentran organizados, educación en seguridad ciudadana a nivel escolar.</p> <p>Meta municipal: Para el año 2032, el 100% de la población del municipio de Camotán goza de seguridad y justicia en todo el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización comunitaria. • Socialización de estadísticas delictivas y de violencia. • Protección y seguimiento a la seguridad en la niñez.
<p>Potencialidad 4: Se cuenta con organización comunitaria a través de los diferentes representantes de COCODE y espacios de dialogo en COMUDE.</p> <p>Magnitud: Municipio de Camotán</p>	<p>Existe mayor organización comunitaria y legitimidad en la representación y participación ciudadana, generando procesos de dialogo; transparentes, integrales y con equidad de género.</p>

Luego de la generación de la Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) las cuales son 10 en total, se crean las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED) mismas que buscan implementar el Plan Nacional de Desarrollo K'atun y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de forma articulada y estratégica. A través del análisis e identificación de las problemáticas del municipio durante el desarrollo del diagnóstico, las cuales se encuentran directamente relacionadas y vinculadas a las Prioridades Nacionales de Desarrollo por medio de las Metas Estratégicas de Desarrollo, se detallan a continuación;

Tabla 15 Vinculación de Prioridades Nacionales de Desarrollo y Problemáticas del municipio

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
<p>Problema 1: "Baja cobertura de los diferentes niveles educativos"</p>	<p>Prioridad 8: Educación</p> <p>MED 13. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de</p>

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
	calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.
Problema 2: “Inaccesibles servicios de salud”	Prioridad 2: Acceso a servicios de salud MED 3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad, y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
Problema 3: “Deterioro de los recursos naturales”	Prioridad 6: Valor económico de los recursos naturales MED 10. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.
Problema 4: “Población altamente beligerante”	Prioridad 4: Empleo e inversión MED 6. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2015. C) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.

A nivel municipal es sumamente importante desarrollar acciones dirigidas a alcanzar las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), así como el cumplimiento e implementación de Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), para ello es valiosos la organización comunitaria, las alianzas y convenios públicos y privados, con diversos actores locales. Siendo de importancia el conocimiento e identificación de los resultados y productos estratégicos desarrollados por cada una de las instituciones que cuentan con presencia en el departamento y a nivel de municipio con el propósito principal de sumar esfuerzos para la reducción, mantenimiento e incremento de los indicadores.

Tabla 16 Resultados y productos estratégicos de desarrollo

Prioridades y MED	Resultados	Productos	Responsable
<p>Prioridad 8: Educación MED 13. Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.</p>	<p>Para el año 2032, se ha incrementado el 36% de la tasa neta de cobertura en preprimaria</p>	<p>Generación de infraestructura educativa</p>	<p>MINEDUC Municipalidad</p>
	<p>Para el año 2032, se ha incrementado el 36% de la tasa neta de cobertura en primaria</p>	<p>Programa de acompañamiento</p>	<p>MINEDUC Municipalidad</p>
	<p>Para el año 2032, se ha incrementado el 36% de la tasa neta de cobertura en básico</p>	<p>Contratación de maestros en diferentes niveles educativos</p>	<p>MINEDUC Municipalidad</p>
	<p>Para el año 2032, se ha incrementado el 36% de la tasa neta de cobertura en diversificado</p>	<p>Promoción de becas estudiantiles</p>	<p>MINEDUC Municipalidad</p>
<p>Prioridad 2: Acceso a servicios de salud MED 3. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad, y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>	<p>Para el año 2032, el 100% de la población goza de salud, debido al acceso y atención de los servicios de salud.</p>	<p>Personas atendidas en servicios de consulta externa por enfermedades transmisibles y no transmisibles (infecciosas y parasitarias)</p>	<p>MSPAS</p>
		<p>Disminución de la mortalidad infantil</p>	<p>MSPAS</p>
		<p>Reducción de la incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años</p>	<p>MSPAS</p>
		<p>Construcción de centros y puestos de salud</p>	<p>MSPAS Municipalidad</p>

Prioridades y MED	Resultados	Productos	Responsable
<p>Prioridad 6: Valor económico de los recursos naturales MED 10. Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.</p>	<p>Para el año 2032, el 100% de la población desarrolla actividades de conservación del recurso bosque, reforestación y protección.</p>	<p>Establecimiento de plantaciones forestales, Sistemas Agroforestales, Restauración de Tierras Forestales Degradadas; Manejo de Bosque Natural con fines de producción y protección; mediante los programas de Incentivos PINPEP y PROBOSQUE.</p>	<p>INAB Municipalidad</p>
		<p>Implementación de viveros comunitarios de plantas forestales.</p>	<p>Municipalidad</p>
<p>Prioridad 4: Empleo e inversión MED 6. En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2015. C) No menor del 5.4% en los siguientes años, hasta llegar a 2032.</p>	<p>Para el año 2032 la población goza de seguridad, debido a mayor presencia de agentes de PNC en la localidad.</p>	<p>Alumbrado público; cámaras de vigilancia; espacios públicos para actividades recreativas, deportivas y culturales.</p>	<p>MINGOB, Municipalidad</p>

9.5 Categorías de usos del territorio

Una vez más, durante el desarrollo de los distintos procesos de la metodología, ha permitido identificar y conocer con mayor profundidad las diferentes acciones y dinámicas propias del municipio, siendo las siguientes;

- Categoría Urbana
- Categoría expansión urbana
- Categoría protección y uso especial
- Categoría rural

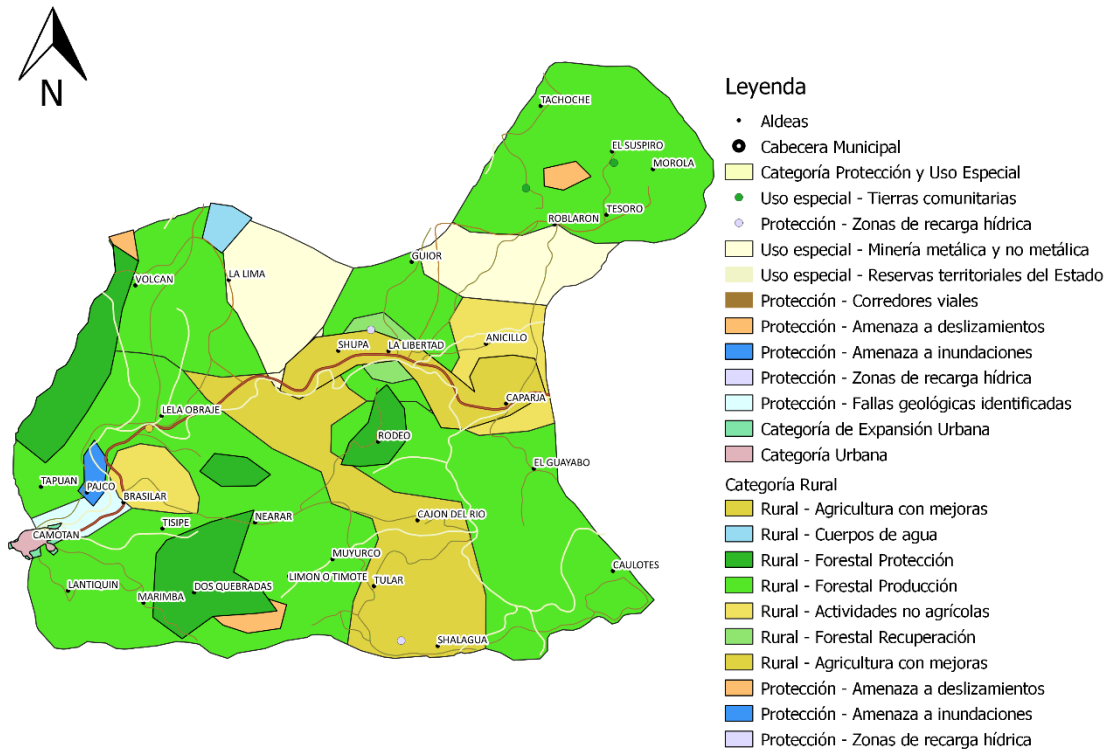
Así mismo, para cada una de las categorías anteriormente descritas, se establecen directrices, lineamientos, y normativas relacionadas al ordenamiento territorial, en cuanto a usos o actividades que serán permitidas, usos o actividades que contarán con cierta restricción o condicionamiento y usos o actividades prohibidas, cada una de las cuales se encuentran amparadas bajo la legislación nacional, mismas que se presentan a continuación;

Tabla 17 Lineamientos y normativas de Ordenamiento Territorial

SUBCATEGORÍAS	USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS	BASE LEGAL VINCULADA
Urbana Residencial	<ul style="list-style-type: none"> _ Vivienda en edificación continua de hasta tres niveles _ Instalaciones deportivas _ Parques ecológicos _ Transito y parqueo regulado 	<ul style="list-style-type: none"> _ Edificios multifamiliares _ Lotificaciones _ Transito de transporte pesado regulado. _ Sonido (auto parlantes, amplificación, bocinas de vehículos) _ Actividades sociales reguladas en horario, volumen, tipo de actividad. _ Áreas de Taxis y paradas de autobuses 	<ul style="list-style-type: none"> _ Comercios mayores _ Industria mediana o mayor _ Predios para parqueos que no estén circulados. _ Vertederos a cielo abierto 	<ul style="list-style-type: none"> _ Art.12 Reglamento de la Ley de Vivienda Acuerdo Gubernativo No. 312-2012 _ Ley de parcelamientos urbanos decreto No. 14-27 _ Política de desechos sólidos. _ Ley preliminar de urbanismo decreto No. 5-83

SUBCATEGORÍAS	USOS O ACTIVIDADES PERMITIDAS	USOS O ACTIVIDADES CONDICIONADAS	USOS O ACTIVIDADES PROHIBIDAS	BASE LEGAL VINCULADA
Urbana Comercial	<ul style="list-style-type: none"> _ Tiendas de abarrotes _ Ferreterías _ Depósitos, almacenes, bodegas _ Funerarias _ Centro de transferencias _ Entidades financieras _ Hoteles _ Supermercados 	<ul style="list-style-type: none"> _ Bingos y Loterías (juegos de azar) _ Gasolineras _ Ventas temporales _ Vallas publicitarias _ Paradas de autobuses y áreas de taxis _ Terminal de buses interdepartamental 	<ul style="list-style-type: none"> _ Residenciales _ Industria mayor _ Equipamientos educativos y de salud 	<ul style="list-style-type: none"> _ Ley de Medio Ambiente 68-86 _ Código de salud _ Ley de espectáculos públicos, 574, Decreto 34-2003, Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas similares
Urbana Mixta	<ul style="list-style-type: none"> _ Equipamiento públicos o privados (educativos, salud y otros de la administración pública) _ Residencia _ Comercio y servicios 	<ul style="list-style-type: none"> _ Equipamiento para: Cementerio _ Centros de justicia _ Zona franca _ Campo industrial-feria _ Polideportivos _ Mercados _ Infraestructura productiva (centros de acopio, beneficios) 	<ul style="list-style-type: none"> _ Industria pesada _ Equipamiento para saneamiento (relleno sanitario, planta de tratamiento) _ Rastros 	<ul style="list-style-type: none"> _ Ley de Medio Ambiente 68-86 _ Código de salud _ Ley de espectáculos públicos, 574, Decreto 34-2003 - Ley de anuncios en vías urbanas, vías extraurbanas similares

Mapa 9 Categorías de usos del territorio



Fuente: Segeplan, 2019

Tabla 18 Directrices de categorías y sub categorías de uso del territorio y lineamientos normativos

Categoría	Sub categoría	Directrices
Urbana	Urbana - vivienda	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos en las áreas donde predominantemente habita la población, bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.
	Urbana - comercio	Ordenar y regular la movilidad (vehicular y peatonal) mediante el establecimiento de los equipamientos urbanos necesarios para las actividades comerciales y mediante la ubicación de actividades comerciales, que según su tipo y escala, permitan satisfacer las necesidades de oferta y demanda de las áreas urbanas y rurales del municipio.
Urbana	Urbana - Uso mixto Comercio -	Incentivar el uso adecuado para la combinación de vivienda y comercio, y actividades que sean compatibles entre sí, de tal

	Vivienda	manera que su impacto en el entorno inmediato pueda ser regulado.
	Urbana - equipamiento	Definir el uso adecuado del territorio y su entorno inmediato para el establecimiento de equipamiento urbano, relacionado con actividades de ocio, recreación, culturales, educación superior, religión, cárceles, cementerios y otros complementarios y compatibles.
	Urbana espacio público y áreas verdes	Promover el espacio público y áreas verdes con accesibilidad universal

Categoría	Sub categoría	Directrices
Expansión urbana	Expansión urbana - vivienda	Fortalecer y complementar la dotación de servicios públicos, en las áreas urbanas no consolidadas y en las áreas identificadas para el crecimiento urbano para el establecimiento de vivienda bajo criterios tipológicos de construcción, criterios de edificabilidad y criterios de convivencia social y cultural mediante la articulación del espacio público.

Categoría	Sub categoría	Directrices
Categoría Protección y uso especial	Protección amenaza a deslizamiento	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a deslizamientos
	Protección amenaza a inundaciones	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a inundaciones
	Protección zonas de recarga hídrica	Proteger las fuentes de agua para su uso actual y el de las futuras generaciones, incluyendo las áreas de influencia directa e indirecta de las zonas de recarga hídrica
	Protección corredor vial	Promover y asegurar la señalización adecuada y circulación continua del transporte de carga y transporte de personas en los corredores viales, y lograr una accesibilidad universal y segura para la movilidad peatonal en el contexto inmediato de dichos corredores viales.

Categoría	Sub categoría	Directrices
	Uso especial tierras comunitarias	Promover el uso, conservación y administración de tierras comunitarias, en el marco de las respectivas consultas con las autoridades comunitarias y de las competencias municipales.
Categoría Protección y uso especial	Minería metálica y no metálica	Promover la gestión integral y sostenible del territorio para explotación de los recursos naturales renovables y no renovables
	Reservas territoriales del Estado	Promover el uso adecuado y gestión integral de las reservas territoriales del Estado
	Fallas geológicas identificadas	Regular las actividades y dinámicas económicas, sociales y culturales que se desarrollan en los territorios con mayor exposición a fallas geológicas

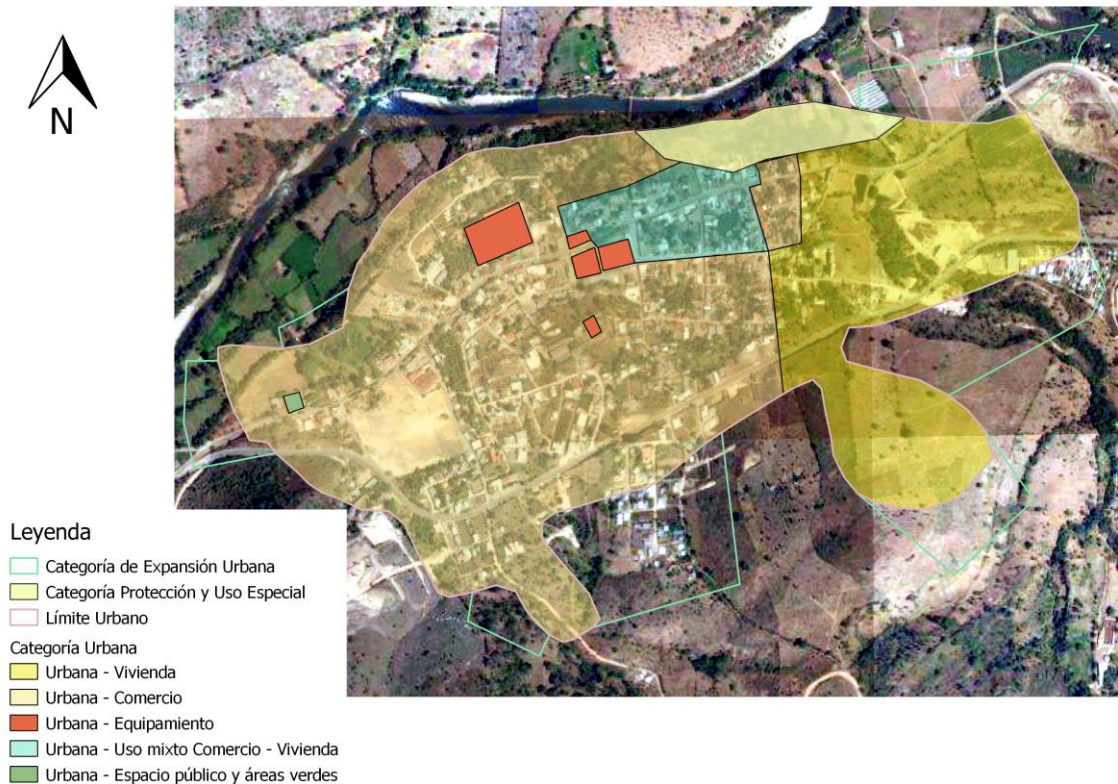
Categoría	Sub categoría	Directrices
Categoría Rural	Rural agricultura con mejoras	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción agrícola intensiva moderada con prácticas de conservación del suelo
	Rural forestal para protección	Fomentar el uso adecuado del territorio destinado a la protección del bosque
	Rural forestal de recuperación	Promover la explotación moderada para una producción sostenible del bosque
	Rural cuerpos de agua	Asegurar la gestión integral de los cuerpos de agua, incluyendo la red hidrográfica permanente y efímera
	Forestal para producción	Incentivar el uso adecuado del territorio destinado a la producción de especies forestales para aprovechamiento sostenible
	Actividades no agrícolas	Regular el uso del territorio destinado a otras actividades económicas productivas

9.6 Categoría urbana

Como se ha señalado anteriormente, dicho espacio territorial de urbanismo, es el que mayor cantidad de servicios posee y presta a la población en general del municipio de Camotán, siendo el que mayor movilidad de personas presenta, así como dinámicas económicas, productivas, culturales, y recreativas proporciona, debido a las anteriores características descritas se identifican las siguientes categorías:

- Categoría urbana
- Categoría urbana comercio
- Categoría urbana uso mixto (comercio-vivienda)
- Categoría urbana equipamiento
- Categoría urbana espacio público y áreas verdes

Mapa 10 Sub categorías de uso del territorio de la categoría Urbana



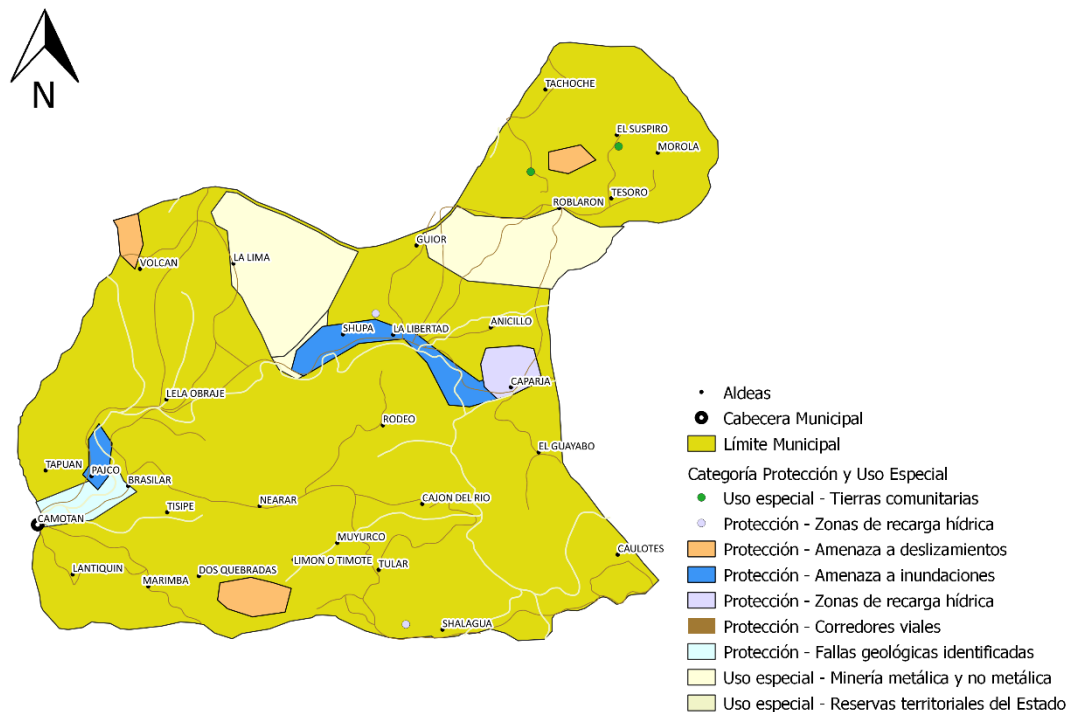
Fuente: Segeplan, 2019

9.7 Categoría Protección uso especial

Paralelamente, a nivel de municipio se identifican otras actividades y dinámicas mismas que proporcionan información sobre otras categorías, en este caso categorías de protección y uso especial, las cuales cuentan con lineamientos, regulaciones, y directrices especializadas para su manejo adecuado, con el propósito de garantizar la protección de los recursos naturales, la disminución de riesgos naturales, con la búsqueda del bienestar y mejor calidad de vida de la población, de los anteriores se identifican las siguientes sub-categorías:

- Protección amenaza a deslizamiento
- Protección amenaza a inundaciones
- Protección zonas de recarga hídrica
- Protección corredores viales
- Uso especial tierras comunitarias
- Minería metálica y no metálica
- Reservas territoriales del Estado
- Fallas geológicas identificadas

Mapa 11 Sub categorías de uso del territorio de la categoría Protección y uso especial



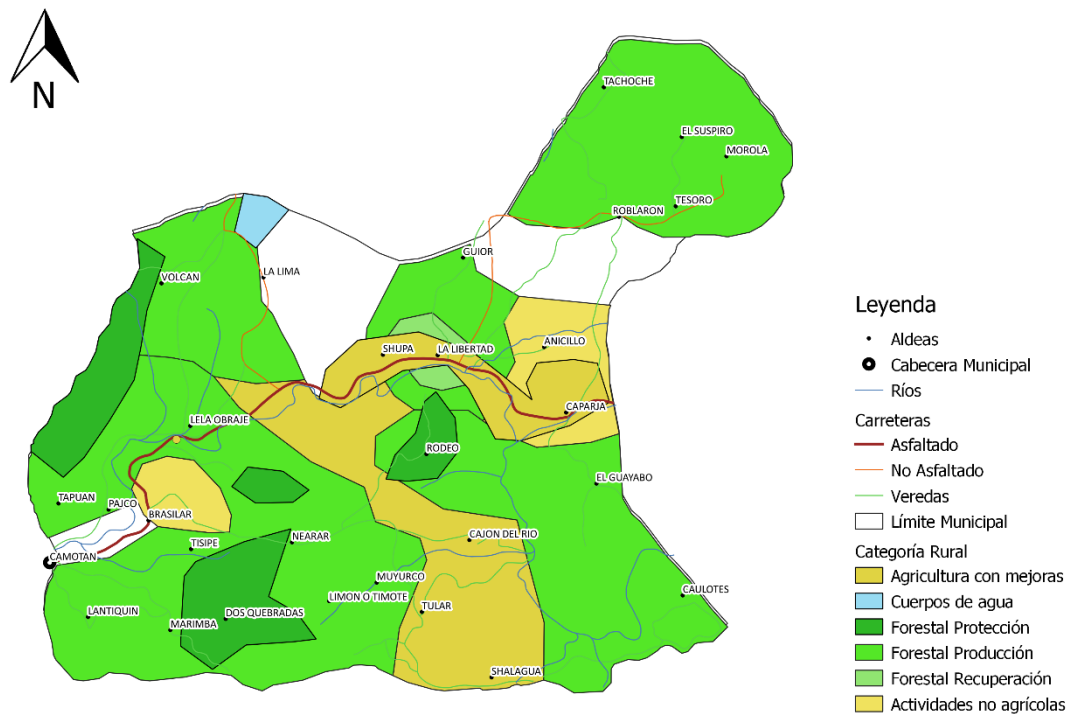
Fuente: Segeplan, 2019

9.8 Categoría rural

De nuevo, como parte de los diferentes análisis, se identifica que el territorio reconocido como rural es el que posee mayor concentración poblacional y por ende mayor densidad a diferencia del casco urbano del municipio, basado en lo anterior, se presentan las sub-categorías identificadas a través del conocimiento de la población participante del proceso metodológico, siendo las siguientes:

- Rural vivienda
- Rural actividad agropecuaria con manejo integrado de recursos naturales
- Rural agricultura con mejoras
- Rural agroforestería con cultivos permanentes y anuales
- Rural forestal para protección
- Rural forestal de recuperación
- Rural cuerpos de agua

Mapa 12 Sub categorías de uso del territorio de la categoría rural



Fuente: Segeplan, 2019

X. DIRECTRICES GENERALES PARA LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDM-OT

10.1 Gestión

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del municipio de Camotán, se convierte en el instrumento técnico, político y normativo, que guía y orienta en la definición de las intervenciones municipales y sectoriales, para responder de forma efectiva a las necesidades más sentidas de la población, el cual ha sido aprobado por las autoridades municipales, quienes están comprometidas con el desarrollo del municipio, y tienen el respaldo de la población, a quien va orientado el desarrollo del mismo.

Al ser el Plan de Desarrollo un instrumento que fue elaborado y construido de forma participativa con todos los sectores del municipio, este se convierte en el documento por excelencia, que puede ser utilizado para la gestión ante cualquier instancia gubernamental y no gubernamental que promueva e invierta en el territorio, de igual manera ante la cooperación internacional, la iniciativa privada y otras instancias identificadas, a quienes se debe socializar y comprometer bajo la definición de alianzas entre actores, que permitan la mejor implementación y desarrollo de la planificación.

Actores organizados, que promuevan el desarrollo del territorio, habiéndose apropiado del instrumento, como un documento técnico político y normativo, podrán identificar en el mismo, al considerar las líneas estratégicas del referido Plan, las intervenciones priorizadas por realizar.

10.2 Seguimiento

El seguimiento al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se hará con base en la medición de los avances o reducción de los indicadores, según sea la naturaleza y el planteamiento de los mismos.

Dentro de las herramientas fueron identificadas metas parciales y finales las cuales pretenden marcar el nivel de avance en el municipio, teniendo como parámetros los años 2024 y 2032 a los cuales debiera existir cierto nivel de avance en las problemáticas ya presentadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Para concretizar la planificación y el ordenamiento territorial es necesario que una vez sea aprobado y socializado el proceso pueda de inmediato elaborarse los instrumentos de gestión que se consideren necesarios, entre ellos reglamentos, planes específicos, análisis de la movilidad interna de la cabecera como una necesidad urgente y otros que requieran manejos especiales como el de gestión y disminución de riesgo, enfocado a la problemática presentada en el documento.

Será una función de la Mesa de Planificación y Ordenamiento Territorial el seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del municipio de Camotán, la cual tendrá como instrumento orientador la línea base, o set de indicadores que aparecen en la sección de anexos del presente plan.

GLOSARIO

DESARROLLO: Acción de desarrollar o desarrollarse.

RURAL: del campo y de las labores propias de la agricultura y la ganadería.

URBANO: de la ciudad o relacionado con ella.

EXPANSIÓN URBANA: crecimiento u ampliación del espacio ocupado por el área urbana.

PROTECCIÓN: acción de proteger o evitar que algo haga daño.

USO ESPECIAL: exclusivo para una determinado uso.

USO: ejercicio, practica o acción de usar.

DIAGNOSTICO: que sirve para reconocer.

VISION: manera particular de interpretar algo.

ORDENAMIENTO: acción de ordenar.

TERRITORIO: extensión de tierra que pertenece a un estado, departamento, municipio, provincia u otro tipo de división política.

TERRITORIAL: del territorio o relacionado con él.

DISTANCIA: Espacio, considerado desde una perspectiva lineal, entre una persona o cosa y otra.

JERARQUIA: organización de personas o cosas en una escala ordenada.

CENTRALIDAD: nodo o centro de una red.

MOVILIDAD: cualidad de movable.

CASCO URBANO: Conjunto de edificios agrupados de una población.

SISTEMA: conjunto ordenado de normas y procedimientos que regulan el funcionamiento de un colectivo.

AGROFORESTAL: que pertenece o está relacionado con el cultivo y el comercio de plantas agrícolas y forestales.

POTENCIALIDAD: cosa que tiene posibilidad de ser o de existir en el futuro.

PROBLEMA: cuestión discutible que hay que resolver o a la que se busca una explicación.

BIBLIOGRAFIAS

1. Díaz, R. L. (20 de 04 de 2018). Integración de las microrregiones de Chiquimula. (R. E. Alvarez, Entrevistador)
2. Ley Consejos de los Consejos de Desarrollo, Congreso república. (12 de Marzo de 2002). Ley de Consejos de Desarrollo Decreto 11-2002. *Ley de Consejos de Desarrollo Decreto 11-2002*. Guatemala, Guatemala, Guatemala: Congreso de la república.
3. MINEDUC. (06 de junio de 2016). *Anuario Estadístico 2016*. Recuperado el 06 de mayo de 2018, de Anuario Estadístico 2016:
<http://estadistica.mineduc.gob.gt/anuario/2016/main.html>
4. MSPAS. (2018). *SIGSA 6*. Camotán.
5. Segeplan. (2011). *PDM* . Camotán.
6. Segeplan. (2013). *Diagnóstico Económico Territorial*. Camotán.
7. Segeplan. (2018). *Guia de elaboración PDM_OT en Guatemala*. Guatemala: Guatemala.
8. Wikipedia. (Agosto de 2019). *Wikipedia*. Obtenido de
<https://es.wikipedia.org/wiki/Camotán>



ANEXOS

Anexo 1. Acta de inicio del proceso del PDM-OT



AN, CHIQUIMULA

MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN

CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Página 01 de 02

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES, EN DONDE CONSTA EL ACTA No. 33-2019, CELEBRADA CON FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE SE ENCUENTRA EL PUNTO DÉCIMO QUINTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE SE LEE: -----

“DÉCIMO QUINTO: El Concejo Municipal de Camotán, recibió al Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera, quien es Consultor PDM-OT, SEGEPLAN, Chiquimula; por lo que el señor Alcalde Municipal, Guillermo Antonio Guerra y Guerra, en su calidad de Presidente del Concejo Municipal le dio la más cordial bienvenida y lo dejó en el uso de la palabra para que exponga la razón de su visita; el Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera, agradece que lo hayan recibido y a la vez los felicita por el gran cambio que ha tenido Camotán, manifestando que él (el Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera) tenía años de no visitar este Municipio de Camotán, pero que hoy sí pudo notar el desarrollo que ha tenido los últimos años, expone que viene en representación de la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, informándoles que se va a dar inicio a la actualización de los Planes de Desarrollo Municipales, con enfoque a ordenamiento territorial, porque el que está en este Municipio es del año 2011, con base en lo que establece el Plan Nacional de Desarrollo Katun 2032, con los 17 objetivos de desarrollo sostenible ya que son los compromisos que tenemos como país, a nivel internacional, enfocado en Gobiernos Municipales; por lo que se va a trabajar en identificar las diferentes problemáticas que se tienen en el municipio, que ¿Cuáles son las potencialidades que tenemos? es decir, los motores del desarrollo económico, también las zonas de riesgo que podrían existir, ¿Cómo está la situación del medio ambiente?, con propuestas para desarrollar que se trabajaran con las oficinas municipales técnicas, como Dirección Municipal de Planificación y la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM-; por lo que SEGEPLAN le ofrece a la Municipalidad todo el acompañamiento y toda la metodología, siendo él (el Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera) el responsable de brindar la precitada metodología y acompañamiento, que lo único que necesita es que nombren a una persona de la Dirección Municipal de Planificación o de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal para iniciar a trabajar la mesa técnica.-----

MINISTRACIÓN
016-2020

ODO

Tels./Fax: 7946-5026 / 7946-5467, Email: info@municamotán.gob.gt - www.municamotan.go
CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.





MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN

CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.




Página 02 de 02

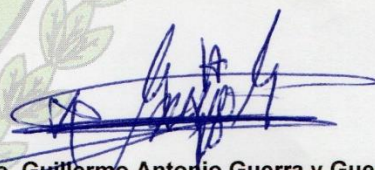
Al respecto los miembros del Concejo Municipal luego de analizar lo expuesto, con base a las facultades que les otorga el Código Municipal, Decreto número doce guión dos mil dos (12-2002) en pleno ACUERDAN:-----

- I) Agradecer al Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera, por el acompañamiento y la metodología que le brindará a través de SEGEPLAN a esta Municipalidad de Camotán, para dar inicio a la actualización de los Planes de Desarrollo Municipales, con enfoque a ordenamiento territorial.-----
- II) Designar al Encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal –UGAM-, Allam Makeys Sagastume Guerra, como el Enlace Técnico de esta Municipalidad para que coordine la mesa técnica para la actualización de los Planes de Desarrollo Municipales, con enfoque a ordenamiento territorial de este Municipio de Camotán.---
- III) Se le requiere a la Secretaria Municipal compulsar certificación del presente acuerdo, para sus efectos consiguientes.-----

Nota: Se hace constar que el Consultor de PDM-OT, SEGEPLAN, Chiquimula, se retiró de la presente sesión agradeciendo el valor de su atención."-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN, A NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Licda. Helyn Rosario Barrera Pascual
Secretaria Municipal a.i.


Vo.Bo. Guillermo Antorjio Guerra y Guerra
Alcalde Municipal



Anexo 2. Acta aprobación PDM-OT

 **MUNICIPALIDAD DE CAMOTÁN**
CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A. 

Página 01 de 01

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CAMOTÁN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA.

CERTIFICA:

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES MUNICIPALES, EN DONDE CONSTA EL ACTA No. 80-2019, CELEBRADA CON FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE SE ENCUENTRA EL PUNTO DÉCIMO QUINTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE SE LEE:-----

“DÉCIMO QUINTO: El Concejo Municipal de Camotán, recibió al Ingeniero Ramanujá Pérez Herrera, Consultor PDM-OT, SEGEPLAN, Chiquimula; quien realizó la presentación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de este municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula, correspondiente al período 2019-2032; mismo que se concretiza en lo siguiente:-----

- Información general del municipio así como la organización actual del territorio;-----
- Modelo de Desarrollo Territorial Actual–MDTA y Tendencial, que relata dos escenarios; que son el actual y tendencial, a partir de un análisis integrado por problemáticas, potencialidades, la relación con amenazas, vulnerabilidades, uso actual del suelo y características del territorio;-----
- Modelo de Desarrollo Territorial Futuro–MDTF, que lo conforma la visión de desarrollo del territorio, la organización territorial futura, los usos futuros del territorio y complementado con el escenario futuro de desarrollo; y -----
- Directrices generales para la gestión y seguimiento del PDM-OT función o tareas que recaerá, en los tomadores de decisión o con aquellos que tengan compromisos con el desarrollo del municipio, principalmente la municipalidad, las entidades de gobierno, organizaciones privadas y la sociedad civil y todos aquellos que tengan incidencia en el desarrollo del territorio.-----


Al respecto los miembros del Concejo Municipal luego de analizarlo, con base a las facultades que les otorga el Código Municipal, Decreto número doce guión dos mil dos (12-2002) en pleno ACUERDAN:-----

- Autorizar el Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial de este municipio de Camotán, Departamento de Chiquimula, correspondiente al período 2019-2032.-----
- Se le requiere a la Secretaría Municipal compulsar certificación del presente acuerdo, para sus efectos consiguientes.”-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN EL MUNICIPIO DE CAMOTÁN, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


S. B. Karla García
Secretaria Municipal


Vo. Be. Guillermo Antonio Guerra y Guerra
Alcalde Municipal

ADMINISTRACIÓN
2016-2020
TODO
POR CAMOTÁN

Tel./Fax: 7946-5026 / 7946-5467, Email: info@municamotán.gob.gt - www.municamotan.gob.gt
CAMOTÁN, CHIQUIMULA, GUATEMALA, C.A.



Anexo 3. Indicadores actualizados

1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Disminución de la pobreza y protección social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Pobreza y desigualdad	Pobreza general	Urbana	76	86	0	0	0	0	0	0	INE - mapas de pobreza 2011	
				Rural			0	0	0	0	0	0		
			Pobreza extrema	Urbana	36	41.4	0	0	0	0	0	0		INE - Mapas de pobreza y desigualdad 2002
				Rural			0	0	0	0	0	0		
		Desigualdad		0.29	0	0	0	0	0	0	0			
		Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano -IDH-	0.455	0.673	0	0	0	0	0	0	0	PNUD - Informe sobre Desarrollo Humano 2006	
Seguridad	Violencia intrafamiliar			4	3	0	2	13	0	0	OJ - Juzgado de Paz			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
			No. de denuncias por violencia contra la mujer	3	5	5	6	4	7	7	5			
			Promedio de Personas por Hogar		0	0	6	0	0	0	0		INE - Censo 2002	
				Total de hogares		0	0	0	0	0	0	0		
				Total de viviendas		9,235	9,546	10,023	10,202	10,545	10,899	0		
			Déficit habitacional	Total		0	0	8	0	0	0	100		CIV - 2013
				Cuantitativo		0	0	3.00	0	0	0	21%		
				Cualitativo		S/D	S/D	5.00	S/D	S/D	S/D	79%		
Acceso a servicios de salud	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos	Salud	Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año)	14.54	15.8	18.61	18.66	16.11	15	14.72	19.08	MSPAS - Memoria de labores		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
	financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		Tasa de mortalidad en la niñez (1 a 4 años)	2.76	3.15	4.38	3.85	3.02	2.24	3.2	2.71	VIGEPI (año más reciente)
			No. de casos de mortalidad materna	26.86	0	4	3	3	3	1	4	
			Tasa de mortalidad general		4.6	5.03	4.21	4.79	4.27	4.44	4.44	
			Incidencia de IRA (Neumonías) en niños menores de 5 años (%)		7.24%	5.51%	9.85%	9.47%	11.22%	11.13%	11.60%	
			Incidencia de Diarreas en niños menores de 5 años (%)		15.99	15.76	15.85	20.28	16.65	18.31	15.80	
			Incidencia de Sepsis no identificada en niños menores de 5 años (%)		0	0	0	0	0	0	0	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
			Proporción de partos con asistencia médica	5.44	12	17	35.57	30.48	33.63	42.09	39.89	
			Partos atendidos por asistencia recibida, años 2016-2017*	9.36	1,474	1,612	1,608	1,614	1,600	1,834	1,677	
			% de embarazos en niñas (10 - 14 años)		383	402	401	410	367	380	409	
			% de embarazos en adolescentes (15 - 19 años)		991	1,015	1,063	1,022	1,066	1,232	1,056	
			Cantidad de médicos por cada 1,000 habitantes		0.007	0.007	0.008	0.008	0.006	0.006	0.006	
			No. unidades de atención en salud (Centros y Puestos) por cada 10,000 personas		4	4	4	4	13	13	13	
		Servicio de agua	Cobertura del servicio público de distribución de agua	Total	8,935	9,235	9,546	10,023	10,202	10,545	10,899	SEGEPLAN - Ranking Municipal
	Urbano			322	332	344	361	367	380	392		
	Rural			8,613	8,903	9,202	9,662	9,835	10,165	10,507		
	Porcentaje de		Total	0	0	0	0	0	0	0	Siviagua,	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
			sistemas de agua que cumplen con las normas de calidad	Urbano		0	0	0	0	0	0	0	2018	
				Rural		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado pluvial	Total		0	0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal
				Urbano		0	0	0	0	0	0	0		
				Rural		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos líquidos	% de hogares por tipo de servicio sanitario (no incluye drenajes)	Fosa séptica		0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo 2002	
				Excusado Lavable		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos líquidos	% hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario	Total		250	332	344	361	367	380	392	SEGEPLAN - Ranking Municipal	
				Urbano		250	332	344	361	367	380	392		
				Rural		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos líquidos	% sistemas conectados a una planta de tratamiento de aguas residuales que se encuentra funcionando	Total		0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal	
				Urbano		0	0	0	0	0	0	0		
				Rural		0	0	0	0	0	0	0		
		Desechos sólidos	Gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos.			0	0	0	0	0	0	0	SEGEPLAN - Ranking Municipal	
				% hogares con servicio de recolección de	Total		0	0	0	0	0	0		0
					Urbano		0	0	0	0	0	0		0



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
			residuos y desechos sólidos Rural		0	0	0	0	0	0	0	0	
			Disposición de residuos y desechos sólidos		0	0	0	0	0	0	0	0	
			Tratamiento de residuos y desechos sólidos		0	0	0	0	0	0	0	0	
Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Recurso agua	Monitoreo de caudales de los principales ríos		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	INSIVUMEH, año disponible
			Área de producción agrícola con sistema de riego (pequeños productores) (Has.)		0	0	0	0	0	0	0	0	
	Para 2032, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques	Recurso bosque	% cobertura forestal	21.31	9.88	0	0	0	0	0	10.29	0	INAB, MAGA - Mapa de Bosques y Uso de la Tierra 2012



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	
	degradados e incrementar la forestación y la reforestación en un 3 % a nivel nacional.		% de áreas protegidas		0	0	0	0	0	0	0	0	CONAP - SIGAP
			Número de incendios forestales		15	15	15	15	15	15	15	15	CONRED, INAB



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017	
			Área con licencia forestal (dentro y fuera de áreas protegidas): De aprovechamiento forestal Para protección De conservación		176.87	0	0	0	0	0	0	1.64	INAB, años disponibles
			Área (Has.)de bosque bajo manejo forestal (pinfer, pinpep, planes de manejo, áreas protegidas)		244.24	332.86	349.147	393.26	615.92	373.08	407.58		
			% del área con incentivos forestales en relación al área con cobertura forestal del municipio		0	0	0	0	0	0	0		
Impulso de la inversión y el empleo	Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad. a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%. b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%.	Población Económicamente Activa	Población Económicamente Activa -PEA-	Total	9,163	9,163	9,163	9,163	9,163	9,163	9,163	9,163	INE - Censo 2002
				Hombres	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883	7,883		
				Mujeres	1,280	1,280	1,280	1,280	1,280	1,280	1,280		
			PEA_Ocupada por rama de actividad	Agropecuaria	94	94	94	94	94	94	94		
				Minas y Cant	5	5	5	5	5	5	5		
				Industria	42	42	42	42	42	42	42		
				Elec, Gas y Agua	2	2	2	2	2	2	2		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
	c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%. d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.		Construcción		50	50	50	50	50	50	50	50	
			Comercio		98	98	98	98	98	98	98	98	
			Transporte y Comunicación		38	38	38	38	38	38	38	38	
			Financiera		23	23	23	23	23	23	23	23	
			Admón. Pública y Defensa		15	15	15	15	15	15	15	15	
			Enseñanza		46	46	46	46	46	46	46	46	
			Servicios Sociales y Personales		100	100	100	100	100	100	100	100	
			Org. Territorial		0	0	0	0	0	0	0	0	
			Otras		3	3	3	3	3	3	3	3	
			Porcentaje de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en empresa familiar		208	208	208	208	208	208	208	208	
	Seguridad	Hechos delictivos contra el patrimonio		7	8	4	12	15	7	1	MINGOB - Estadísticas PNC del municipio		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
			No. de homicidios	Hombres		24	27	15	15	16	10	18	
				Mujeres		0	0	0	1	0	1	2	
			Tasa de agentes policíacos por cada 1,000 habitantes			0.022	0.022	0.024	0.027	0.031	0.035	0.038	
		Servicio de electricidad	Índice de cobertura eléctrica		48.8	0	63.07	0	63.89	64.58%	0	MEM - Índice de Cobertura Eléctrica (año más reciente)	
		Carreteras	Índice de vialidad		0	0	0	0	0	0	0	CIV - 2013	
Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.	Desnutrición crónica	Porcentaje de niños menores de cinco años con desnutrición crónica		63.5	28.28	40.56	40.24	43.83	49.2	50.1	49.90	MSPAS - Memoria de labores VIGEPÍ
			Porcentaje de niños en edad escolar con desnutrición crónica			0	0	0	0	0	0	0	0



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
		Desnutrición aguda	No. de niños < 5 años con desnutrición aguda	Hombres										MSPAS - Memoria de labores VIGEPI
				Mujeres		112	149	163	97	177	116	58		
Educación	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	Cobertura educativa	Tasa Bruta de Cobertura Preprimaria	Total		79.57	72.23	72.76	69.88	66.82	61.49	0	MINEDUC - Anuario Estadístico	
				Hombres		76.73	68.98	71.33	67.51	64.26	58.62	0		
				Mujeres		82.72	75.82	74.34	72.53	69.71	64.72	0		
			Tasa Bruta de Cobertura Primaria	Total		122.82	115.43	111.74	109.54	120.81	103.17	0		
				Hombres		119.14	112.59	109.5	107.08	118.99	102.37	0		
				Mujeres		126.87	118.55	114.21	112.27	122.79	104.05	0		
			Tasa Bruta de Cobertura Básico	Total		32.71	31.09	29.64	31.03	30.8	30.64	0		
				Hombres		33.71	30.99	28.04	30.56	30.82	32.22	0		
				Mujeres		31.63	31.21	31.39	31.54	30.77	28.9	0		
			Tasa Bruta de Cobertura Diversificado	Total		5.06	5.16	6.61	6.07	6.32	5.39	0		
				Hombres		2.87	3.32	4.48	4.9	4.98	4.46	0		
				Mujeres		7.4	7.12	8.87	7.34	7.78	6.4	0		
Tasa Neta de Cobertura Preprimaria	Total		56.54	51.77	53.57	54.25	51.78	47.75	0					
	Hombres		53.83	50.61	52.34	52.63	51.3	45.75	0					
	Mujeres		59.54	53.06	54.92	56.07	52.31	50	0					



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente	
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
			Tasa Neta de Cobertura Primaria	Total	104.38	101.19	95.98	93.98	91.78	91.39	87.46	0		
				Hombres		96.12	92.86	91.46	88.82	88.9	85.71	0		
				Mujeres		106.77	99.42	96.77	95.07	94.15	89.42	0		
			Tasa Neta de Cobertura Básico	Total	17.62	21.38	21.38	20.99	22.55	21.77	21.74	0		
				Hombres		21.84	21.84	20.74	21.77	23.05	22.38	0		
				Mujeres		20.89	20.89	21.27	23.4	20.4	21.03	0		
			Tasa Neta de Cobertura Diversificado	Total	2.74	2.86	2.99	4.38	3.92	4.3	3.52	0		
				Hombres		1.52	1.74	2.76	3.1	3.06	2.67	0		
				Mujeres		4.29	4.31	6.11	4.8	5.65	4.45	0		
			Deserción intra-anual	Tasa de deserción intra anual Preprimaria	Total		2.4	0.31	2.65	1.88	2.11	1.96		0
					Hombres		2.6	0.8	2.86	2.1	2.07	1.45		0
					Mujeres		2.21	0.18	2.42	1.65	2.15	2.47		0
		Tasa de deserción intra anual Primaria		Total		4.71	6.33	4.53	3.44	4.62	6.43	0		
				Hombres		2.38	3.64	2.91	1.83	2.51	3.33	0		
				Mujeres		2.33	2.69	1.62	1.61	2.11	3.1	0		
		Tasa de deserción intra anual Básico		Total		17.04	17.8	10.29	8.15	12.55	15.4	0		
				Hombres		9.86	8.9	3.72	4.04	5.46	7.73	0		
				Mujeres		7.18	8.9	6.57	4.11	7.09	7.67	0		
		Tasa de deserción intra anual Diversificado		Total		8.64	26.99	20.68	6.45	8.78	15.81	0		
				Hombres		6.12	11.86	9.64	2.04	5.13	7.22	0		
				Mujeres		2.52	15.13	11.04	4.41	3.65	8.59	0		



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores		5) Dato del indicador								6) Fuente
					Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
		Repetición de grado	Tasa de repetición Primaria	Total		18.71	18.07	22.26	14.77	30.57	19.62	0	
				Hombres		10.27	9.52	12.27	7.61	16.8	10.85	0	
				Mujeres		8.44	8.55	9.99	7.16	13.77	8.77	0	
			Tasa de repetición Básico	Total		2.23	4.61	2.77	3.36	3.57	1.36	0	
				Hombres		0.97	3.03	1.91	2.37	2.1	0.57	0	
				Mujeres		1.26	1.58	0.86	0.99	1.58	0.79	0	
			Tasa de repetición Diversificado	Total		3.59	5.4	6.76	4.36	2.21	0.67	0	
				Hombres		1.59	2.04	5.08	2.41	0	0	0	
				Mujeres		1.69	3.36	1.68	1.95	2.21	0.67	0	
		Aprobación de grado	Tasa de aprobación Primaria	Total		162.24	160.83	165.79	163.01	162.95	166.24	0	
				Hombres	Dep	79.89	78.75	82.13	79.84	80.51	81.61	0	
				Mujeres	Dep	82.35	82.08	83.66	83.17	82.44	84.63	0	
			Tasa de aprobación Básico	Total		168.68	170.84	168.37	170.29	167.87	170.84	0	
				Hombres	Dep	82.15	85.69	81.9	83	80.24	83.38	0	
				Mujeres	Dep	84.53	85.15	86.47	87.29	87.63	87.46	0	
			Tasa de aprobación Diversificado	Total		164.99	178.45	137.82	148.08	171.09	171.54	0	
				Hombres	Dep	89.13	92.31	70.67	75	80.18	87.78	0	
				Mujeres	Dep	75.86	86.14	67.15	73.08	90.91	83.76	0	
		Población escolar	Alumnos inscritos indígenas preprimaria	Total		2,225	2,055	2,125	2,062	2,022	1874	0	
				Hombres		1,095	1,023	1,098	2,056	1,029	939	0	
				Mujeres		1,130	1,033	1,027	1,010	993	935	0	



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
			Alumnos inscritos indígenas primaria	Total		9,665	10,056	10,024	9,515	9,490	8,997	0	
				Hombres		4,887	5,142	5,152	4,852	4,864	4,670	0	
				Mujeres		4,778	4,914	4,872	4,663	4,824	4,327	0	
			Alumnos inscritos indígenas básico	Total		934	1213	1200	1091	1227	1,046	0	
				Hombres		491	629	591	567	696	588	0	
				Mujeres		443	584	609	524	531	458	0	
			Alumnos inscritos indígenas diversificado	Total		42	178	237	83	87	96	0	
				Hombres		26	59	83	44	56	53	0	
				Mujeres		16	119	154	39	31	43	0	
			Paridad en educación preprimaria		1.07%	1.09%	1.04%	1.07%	1.08%	1.10%	0.00%		
			Paridad en educación primaria		1.06%	1.05%	1.04%	1.04%	1.03%	1.01%	0.00%		
			Paridad en educación básica		0.93%	1.00%	1.11%	1.03%	0.99%	0.89%	0.00%		
			Paridad en educación diversificada		2.57%	2.14%	1.97%	1.49%	1.56%	1.43%	0.00%		
			Promedio de alumnos por docente nivel Preprimaria		23	17.36	16.23	14.52	13.89	16.9	0		
			Promedio de alumnos por docente nivel Primario		25.99	23.61	22.63	22.62	22.81	22.66	0		
			Finalización primaria	Tasa de finalización nivel primaria		8%	11%	12%	12%	12%	12%	0%	
Analfabetismo	Índice de analfabetismo (%)	33.8	32.09	30.84	29.76	28.27	0	0	0	MINEDUC - Anuario Estadístico			



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador							6) Fuente	
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016		2017
		Calidad	% de estudiantes que aprueban la evaluación de matemática		0	0	0	0	0	0	0	
			% de estudiantes que aprueban la evaluación de lenguaje		0	0	0	0	0	0	0	
			Índice general de gestión municipal		0	0	0.3918	0	0	0.2392	0	SEGEPLAN, Ranking Municipal
			Índice de participación ciudadana		0	0	0.3665	0	0	0.4806	0	
			Índice de información a la ciudadanía		0	0	0.4208	0	0	0.4781	0	
			Índice de servicios públicos municipales		0	0	0.3792	0	0	0.0607	0	
			Índice de gestión estratégica		0	0	0.3122	0	0	0.1316	0	
			Índice de gestión administrativa		0	0	0.605	0	0	0.0567	0	
			Índice de gestión financiera		0	0	0.2672	0	0	0.2272	0	
		Conflictos agrarios	Disputa de derechos		0	0	0	0	0	0	0	SAA, año disponible



1) Prioridades Nacionales de Desarrollo	2) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	3) Temática	4) Indicadores	5) Dato del indicador								6) Fuente		
				Dato base PDM	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017			
			Límites territoriales		0	0	0	0	0	0	0	0		
				Regularización		0	0	0	0	0	0	0	1	
				Ocupación		0	0	0	0	0	0	0	0	

Indicadores demográficos										
	Extensión territorial (Km2)	231.19	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
	Población por grupos etarios y género	0-4_F	0	0	3844	3911	3981	4050	4124	INE
		0-4_M	0	0	4336	4418	4502	4590	4679	
		5-9_F	0	0	3644	3710	3779	3848	3916	
		5-9_M	0	0	4056	4147	4237	4327	4415	
		10-14_F	0	0	3386	3471	3556	3636	3713	
		10-14_M	0	0	3706	3810	3912	4015	4114	
		15-19_F	0	0	2950	3080	3200	3316	3432	
		15-19_M	0	0	3163	3319	3462	3601	3740	
		20-24_F	0	0	2406	2510	2621	2740	2868	
Esta información de grupos etáreos y población por género se retoma en la hoja de proyección de población por lo que opcional que se registre en esta hoja. No así los demás datos demográficos										



		20-24_M		0	0	2412	2544	2683	2831	2991		
		25-29_F		0	0	2058	2109	2178	2254	2335		
		25-29_M		0	0	1856	1947	2048	2157	2276		
		30-34_F		0	0	1769	1860	1941	2018	2094		
		30-34_M		0	0	1408	1496	1586	1677	1775		
		35-39_F		0	0	1386	1456	1534	1614	1702		
		35-39_M		0	0	1047	1106	1171	1243	1322		
		40-44_F		0	0	1105	1164	1224	1290	1356		
		40-44_M		0	0	833	867	908	954	1003		
		45-49_F		0	0	895	931	973	1017	1067		
		45-49_M		0	0	717	733	755	781	807		
		50-54_F		0	0	291	791	820	848	879		
		50-54_M		0	0	153	675	683	695	706		
		55-59_F		0	0	139	680	704	725	750		
		55-59_M		0	0	165	637	647	655	663		
		60-64_F		0	0	522	579	597	616	634		
		60-64_M		0	0	561	566	582	598	611		
		65+_F		0	0	152	1394	1450	1509	1570		
		65+_M		0	0	160	1355	1400	1447	1495		
	Población total por género	Total		0	0	49120	55266	57134	59052	61037		
		Femenina		0	0	24,551	27646	28558	29481	30440		
		Masculina		0	0	24569	27620	28576	29571	30597		
	Población por pueblo (%)	Maya		0	0	0	0	0	0	0	INE - Censo 2002	
		Xinka		2	0	0	0	0	0	0		
		Garífuna		3	0	0	0	0	0	0		

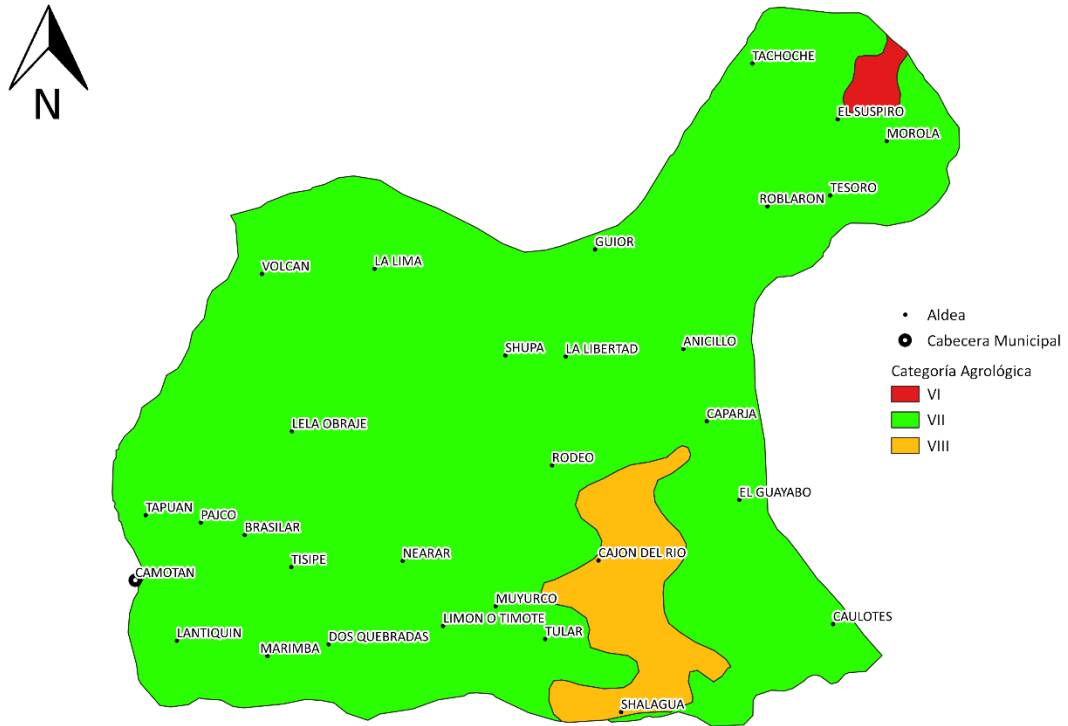


		Ladina o mestiza	30,638	0	0	0	0	0	0		
		Población rural (%)	0	0	96.08	96.39	96.39	96.41	96.40		DAS
		Población urbana (%)	0	0	3.92	3.61	3.61	3.59	3.60		
		Población Migrante (%)	Mujeres	0	0	13.7	0	9	0	FUENTE: El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional de Población, Unidad de Política Migratoria, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social, Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, www.colef.mx/emif	
			Hombres	0	0	86.3	0	91.02	0		0
		Tasa de natalidad	31.62	31.17	30.08	29.2	16.32	14.76	15.17	MSPAS - Memoria de labores VIGEPI	
		Tasa de fecundidad	102.75	101.35	96.17	92.91	46.38	41.55	42.32		
		Tasa global de fecundidad (No. hijos por mujer)	0	0	0	0	0	0	0		
		Densidad Poblacional (Hab/Km2)	Total	0	0	49120	55266	57134	59052	61037	Dividir el total de población entre la extensión territorial
			Urbana	0	0	212.466	239.05	247.13	255.4263	264.012	
			Rural	0	0						



MAPAS TEMATICOS

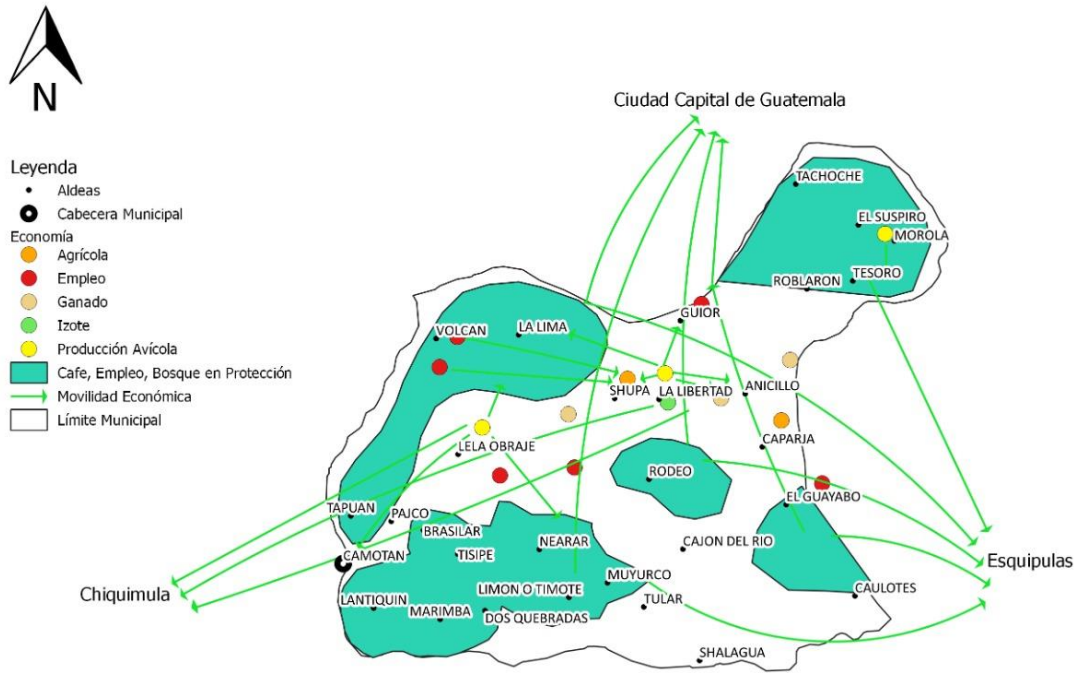
Mapa 13 Categorías agrologicas del municipio



Fuente: Segeplan, 2019



Mapa 14 Movilidad económica del municipio



Fuente: Segeplan, 2019



